

BOLETÍN SEMANAL

DE INFORMACIÓN

AGRARIA N^o 998

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y ANÁLISIS DE MERCADOS**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 6 de abril de 2009

(Datos del 28 de marzo al 3 de abril de 2009)

Semana 14

INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Febrero 2009.	18
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	23
2.4.Estado Fitosanitario.....	27
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	42
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	47
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	47
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	54
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	57
5. - SEGUROS AGRARIOS	66
6. - OTRAS INFORMACIONES	71
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	77
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	80
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	82

1. - CLIMATOLOGÍA***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

Lo más característico del periodo considerado, ha sido la vuelta de las lluvias, después de unos 20 días en que su presencia era escasa y en cuanto a temperaturas la fuerte bajada de las temperaturas máximas al principio de la semana. Sirva de ejemplo que en Sevilla el jueves día 26 de marzo la máxima de la provincia fue de 28,6°C, y el domingo 29 la máxima alcanzada era de 17,1°C, es decir una diferencia de 10°C.

Aunque esta semana las mínimas han sido inferiores a las de la semana anterior, únicamente se han dado heladas en Almería, Granada y Jaén, no disponiéndose por el momento de información negativa sobre los cultivos. A estas alturas de año cada vez son más peligrosas las heladas al encontrarse los cultivos en su máximo desarrollo.

Las lluvias se dieron principalmente durante el fin de la semana anterior y principios de la analizada, es decir, desde el día 28 al 31 de marzo, y aunque no han sido demasiado cuantiosas, han aliviado la situación de algunos cultivos que acusaban el viento de Levante y las altas temperaturas.

Aunque esta semana las temperaturas han bajado algo, la falta de humedad por las altas temperaturas de semanas anteriores y la ausencia de precipitaciones están empezando a complicar el inicio del ciclo de cultivos como el girasol, algodón o el maíz. Ante esto, organizaciones como la de ASAJA Sevilla ha pedido un desembalse urgente ante la necesidad de riego de numerosos cultivos de Sevilla, como son las siembras de girasol, algodón y maíz. Frutales y hortalizas, como cítricos o melocotón, y especialmente el tomate, se están encontrando en apuros para salir adelante por la falta de precipitaciones. Por estos motivos se ha solicitado que finalmente se incremente la dotación inicial de 1.000 Hm³ hasta al menos 1.200 Hm³, lo que según la propia Agencia Andaluza del Agua garantizaría el agua necesaria para sacar adelante el 100% de superficie de todos los cultivos, así como que se garantice el cultivo del arroz al 100% después de cuatro años de restricciones.

Los embalses de nuestra Comunidad presentan en estos momentos un volumen embalsado total de 5.779,48 Hm³, en los cuatro distritos hidrográficos andaluces, lo que los sitúa al 55,03% de su capacidad total, prácticamente un 19,89% más que hace un año.

Esta semana se ha producido un incremento de 26,55 Hm³ en los embalses andaluces, o lo que es lo mismo un incremento de un 0,25%.

Esta semana los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 3.824,50 Hm³ (54,04% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 603,64 Hm³ (55,18%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 900,46 Hm³ (54,52%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 450,88 Hm³ (66,39%).

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 30/03/2009 al 05/04/2009			Tas. Absolutas (°C) del 30/03/2009 al 05/04/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	17.5	7.1	12.3	22.1	3.6
	Almería	17.8	10.7	14.3	18.9	8.6
	La Moionera	17.3	9.4	13.4	19.5	6.5
	Albox	20.1	8.2	14.2	23.5	6.5
	Vélez Blanco	12.1	2.1	7.1	20.0	0.0
	Cabo Gata	18.9	9.9	14.4	21.5	7.0
	Laujar	7.5	1.3	4.4	13.0	-4.0
CÁDIZ	Cádiz	17.9	12.1	15.0	22.0	9.4
	Algeciras	20.4	11.5	16.0	24.6	9.6
	Grazalema	16.9	4.7	10.8	23.0	2.5
	Jerez (A.)	21.0	7.5	14.3	26.0	6.0
	Rota (B.A.)	19.1	8.2	13.7	23.2	6.0
CÓRDOBA	Córdoba	20.8	8.1	14.5	26.0	3.0
	Cabra	18.1	5.5	11.8	25.0	1.5
	Hinojosa del Duque	20.0	2.8	11.4	25.4	-2.2
	Montilla	18.4	6.7	12.6	24.0	2.5
	Montoro	19.6	5.6	12.6	25.0	2.0
	Sta M. Trassierra	17.5	3.6	10.6	22.5	1.0
	Villanueva de Córdoba	16.0	3.7	9.9	21.5	1.0
GRANADA	Granada	17.6	2.8	10.2	23.9	-0.7
	Guadix	16.9	4.5	10.7	24.0	2.0
	Illora	17.1	3.3	10.2	23.5	0.0
	Lanjarón	16.7	3.5	10.1	21.0	1.6
	Iznalloz	16.9	3.4	10.2	22.0	1.5
HUELVA	Huelva	20.7	6.9	13.8	24.0	5.4
	Alaiar	18.8	6.6	12.7	23.5	3.5
	Avamonte	18.8	9.3	14.1	22.1	6.9
	El Granado	23.4	6.6	15.0	28.0	4.0
	La Palma del Condado	22.4	7.4	14.9	26.5	6.5
	Minas Tharsis	20.1	5.4	12.8	24.0	4.0
	Valverde del Camino	20.9	6.1	13.5	24.0	4.0
JAÉN	Jaén	15.7	6.3	11.0	21.8	2.3
	Pontones	11.7	-0.3	5.7	20.0	-2.0
	Andujar	21.1	7.4	14.3	26.9	2.8
	Villadombarido	19.6	3.3	11.5	24.6	-0.4
	Alcalá la Real	15.4	2.8	9.1	22.5	-0.5
MÁLAGA	Torrox	17.9	10.8	14.4	19.1	9.0
	Fuengirola	18.4	12.6	15.5	20.7	10.6
	Torremolinos	19.9	10.4	15.2	23.5	7.5
	Alora	21.6	7.9	14.8	26.5	5.5
	Marbella - P. Banus	19.1	10.7	14.9	22.5	9.5
	Málaga	20.2	9.8	15.0	23.4	6.5
	Algarrobo	19.4	9.8	14.6	23.0	8.0
	Albandeire	18.1	5.7	11.9	22.5	3.0
SEVILLA	Aeropuerto	22.4	8.1	15.3	26.6	6.4
	Ecija	20.7	5.5	13.1	26.0	2.0
	Gines	22.1	8.9	15.5	26.0	7.0
	Lora del Rio	22.6	10.4	16.5	28.0	7.5
	Marchena (Ojuelos)	21.1	5.8	13.5	26.5	2.5
	Morón (B.A.)	20.9	6.7	13.8	25.6	3.8
	Cazalla Sierra "E.M.A"	18.4	3.0	10.7	22.4	0.7
	Pilas	20.9	9.0	15.0	26.0	7.0

Período comprendido entre el 30/03/09 y el 05/04/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 30/03/2009 al 05/04/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2008 (mm)	P.N.A. Hasta el 5 de abril (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	0,3	208,1	229,3	-21,2	-9%
	Almería	0,1	211,1	157,6	53,5	34%
	La Mojonera	20,8	427,2	164,9	262,3	159%
	Albox	8,7	299,1	210,1	89,0	42%
	Vélez Blanco	18,0	334,0	247,3	86,7	35%
	Cabo de Gata	0,0	161,4	134,0	27,4	20%
	Laujar	4,3	618,3	509,9	108,4	21%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	628,3	465,9	162,4	35%
	Algeciras	0,0	1075,8	810,5	265,3	33%
	Grazalema	1,5	1966,4	1515,3	451,1	30%
	Jerez (A.)	0,0	551,4	491,2	60,2	12%
	Rota (B.A.)	0,0	580,7	489,8	90,9	19%
	Tarifa	0,0	945,0	516,0	429,0	83%
CÓRDOBA	Aeropuerto	8,6	392,8	438,3	-45,5	-10%
	P. Bembézar	0,0	471,7	526,6	-54,9	-10%
	Cabra	2,3	693,0	517,0	176,0	34%
	Hinojosa del Duque	0,2	240,5	326,8	-86,3	-26%
	Montilla	6,0	494,5	475,1	19,4	4%
	Montoro	4,2	507,9	496,7	11,2	2%
	Sta M. Trassierra	24,7	599,8	660,6	-60,8	-9%
	Villanueva de Córdoba	1,7	451,1	436,1	15,0	3%
GRANADA	Loja	1,0	446,8	402,2	44,6	11%
	Motril	0,0	386,4	329,4	57,0	17%
	Granada	1,4	350,3	256,5	93,8	37%
	Guadix	5,4	273,3	210,3	63,0	30%
	Illora	2,4	521,7	375,5	146,2	39%
	Lanjarón	1,5	515,0	392,5	122,5	31%
	Iznalloz	4,0	550,5	455,4	95,1	21%
HUELVA	Huelva	0,0	298,7	427,3	-128,6	-30%
	Alájar	0,0	749,5	939,6	-190,1	-20%
	Ayamonte	0,0	347,7	455,3	-107,6	-24%
	El Granado	0,0	336,9	419,2	-82,3	-20%
	La Palma del Condado	0,0	442,9	504,6	-61,7	-12%
	Minas Tharsis	0,0	409,7	515,2	-105,5	-20%
	Valverde del Camino	0,0	486,8	588,5	-101,7	-17%
	Zalamea la Real	0,0	431,9	572,7	-140,8	-25%
JAÉN	Jaén	6,9	479,0	432,6	46,4	11%
	Pontones	15,5	985,6	653,9	331,7	51%
	Andújar	2,7	414,7	524,9	-110,2	-21%
	Villadompardo	3,1	392,7	397,6	-4,9	-1%
	Alcalá la Real	7,8	603,6	482,8	120,8	25%
MÁLAGA	Torrox	0,0	376,0	340,7	35,3	10%
	Fuengirola	0,0	467,3	507,2	-39,9	-8%
	Torremolinos	0,0	672,6	501,7	170,9	34%
	Alora	0,0	475,8	421,9	53,9	13%
	Marbella - P. Banus	0,0	650,4	511,3	139,1	27%
	Málaga	4,8	523,9	473,8	50,1	11%
	Algarrobo	0,2	517,9	363,8	154,1	42%
	Alpandeire	0,0	926,5	892,1	34,4	4%
SEVILLA	Aeropuerto	0,0	337,7	438,1	-100,4	-23%
	Écija	2,0	423,5	459,3	-35,8	-8%
	Gines	0,0	419,4	560,9	-141,5	-25%
	Lora del Rio	0,0	417,4	488,1	-70,7	-14%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	466,0	373,2	92,8	25%
	Morón (B.A.)	0,2	466,1	448,3	17,8	4%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,7	553,2	658,4	-105,2	-16%
	Pilas	0,0	416,5	473,5	-57,0	-12%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 05/04/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado día 28 de marzo soplaron vientos del Oeste, flojos al principio aumentando a moderados y a moderados-fuertes en el litoral mediterráneo.

El domingo 29 hubo vientos del Norte, flojos a moderados en el interior, del Noroeste moderados en el litoral atlántico y del Oeste moderados a fuertes en el litoral mediterráneo.

El lunes 30 soplaron en el interior vientos del Norte flojos a moderados y fueron del Oeste en las costas moderados con intervalos de fuertes.

El martes 31 hubo vientos flojos de dirección variable en el interior y del Oeste flojos a moderados en el litoral.

El miércoles 1 de abril hubo vientos del Oeste flojos aumentando a flojos-moderados en el litoral atlántico a medida que avanzaba la jornada y a moderados en el litoral mediterráneo.

El jueves 2 se registraron vientos de componente Oeste, flojos en el interior, flojos a moderados en el litoral atlántico con Poniente moderado en el Estrecho y litoral mediterráneo.

Por último el viernes 3 acabó la semana con vientos de componente Oeste, flojos en el interior y flojos a moderados en las costas tendiendo a variables en la mitad oriental de la Comunidad.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Lunes 6 miércoles 8: Entre el lunes y el martes una banda nubosa rozará el Norte de la zona, pudiendo producir alguna precipitación débil y aislada, más probable a primeras horas del martes en las sierras del Norte. En general en el resto de zonas predominarán los cielos con escasa nubosidad. Las temperaturas descenderán tras el paso del frente, descenso que será más acusado en las máximas el martes y en las mínimas el miércoles. Los vientos continuarán flojos en general, con predominio de los del Oeste.

De jueves 9 a domingo 12: La tendencia más probable es a cielos con nubosidad variable, existiendo una pequeña probabilidad de precipitaciones débiles, sobre todo el viernes y el sábado. Las temperaturas tienden a subir ligeramente. Se esperan vientos flojos en general.

ZONA ORIENTAL

Lunes 6: Intervalos nubosos al Norte y poco nubosos en el resto con intervalos nubosos de tipo alto; nubosidad de evolución durante la tarde en las sierras del Norte y Nordeste con probabilidad de chubascos locamente moderados que pueden ir acompañados de tormenta. Brumas matinales costeras. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos flojos; de componente Sur en el interior, y de componente Este en el litoral.

Martes 7: Cielos poco nubosos, con intervalos nubosos de nubes medias y altas. Temperaturas mínimas en ligero descenso, y máximas en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste flojos.

Miércoles 8: Cielos poco nubosos, con intervalos nubosos de nubes medias y altas. Temperaturas mínimas en ligero descenso, y máximas en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste flojos.

Jueves 9: Cielos poco nubosos, con intervalos nubosos en el litoral, y algún intervalo de nubes altas en el interior. Temperaturas mínimas sin cambios o en ligero ascenso; máximas sin cambios en el litoral, de moderado ascenso en el interior. Vientos flojos variables en el interior con predominio de la componente Sur; flojos de componente Oeste en el litoral.

Viernes 10: Cielos con intervalos nubosos y posibilidad de alguna precipitación débil en las comarcas del Norte. Temperaturas mínimas sin cambios o en ligero descenso; máximas sin cambios o en ligero descenso. Vientos de componente Oeste flojos a moderados.

Sábado 11: Intervalos nubosos en el interior, tendiendo a poco nuboso por la tarde. Temperaturas sin cambios. Viento de componente Oeste, flojos a moderados en el interior; moderados a fuertes en el litoral.

Domingo 12: Cielos poco nubosos. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Viento de componente Oeste, flojos a moderados en el interior; moderados a fuertes en el litoral.

1.6. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm ³	Hm ³	% CAP. 2009
ARENOSO	Cordoba	167,00	54,6	32,69
BEVBEZAR	Cordoba	342,10	214,1	62,60
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	111,1	75,80
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,4	90,00
IZNAJAR	Cordoba	981,10	391,0	39,85
LA BREÑA	Cordoba	100,10	67,9	67,79
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	8,6	48,48
FUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	58,5	20,78
RETORTILLO	Cordoba	61,20	31,3	51,19
SAN RAFAEL	Cordoba	156,50	124,7	79,67
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	30,7	75,06
YEGUAS	Cordoba	228,70	101,4	44,32
CANALES	Granada	70,00	29,0	41,39
OCLOVERA	Granada	40,20	23,1	57,46
CUBILLAS	Granada	18,70	18,6	99,68
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,3	80,06
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	23,8	40,86
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	59,5	58,03
NEGRATIN	Granada	567,10	330,0	58,19
QUENTAR	Granada	13,50	12,5	92,81
SAN CLEVENTE	Granada	117,90	28,1	23,83
ARACENA	Huelva	126,80	93,5	73,75
ZUFRE	Huelva	175,30	140,4	80,09
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,4	99,69
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,1	100,00
GRIBALE	Jaen	475,10	160,7	33,83
GUADALEN	Jaen	168,00	124,0	73,83
GUADALIVENA	Jaen	346,50	179,5	51,82
JANDULA	Jaen	322,00	125,4	38,94
LABOLERA	Jaen	53,20	51,0	95,83
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	141,2	57,76
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	12,2	38,70
RUMBLAR	Jaen	126,00	68,6	54,40
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	321,0	64,42
VADOMOJON	Jaen	163,20	106,0	64,94
MBORAS	Jaen	19,10	10,4	54,40
CALA	Sevilla	58,80	22,3	37,98
EL AGRIO	Sevilla	20,30	16,4	80,94
EL PINTADO	Sevilla	212,80	141,2	66,36
GERGAL	Sevilla	35,00	23,0	65,71
HUESNA	Sevilla	134,60	116,9	86,83
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	75,2	66,41
LAMINILLA	Sevilla	57,80	38,2	66,07
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	44,6	60,46
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	56,0	86,94
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	33,1	100,00
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,2	95,61
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	10,9	90,83
MALPASILLO JALUA	Cordoba	6,00	5,6	93,00
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,7	97,89
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	21,7	94,17
ENCINAREJO	Jaen	15,20	14,4	94,77
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,7	95,64
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,0	94,53
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,8	82,11
CANTILLANA	Sevilla	14,00	13,61	97,21

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm ³	Hm ³	% CAP. 2009
BENINAR	Almeria	63,0	12,9	20,5
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	1,5	0,9
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	81,1	111,1
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	87,3	111,9
BEZUAR	Granada	56,0	44,2	79,0
RULES	Granada	42,1	21,2	50,4
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	64,8	92,5
EL LIMONERO	Malaga	25,0	14,3	57,3
CASASOLA	Malaga	10,9	10,7	97,7
GUADALTEBA	Malaga	156,0	65,9	42,2
GUADALHORCE	Malaga	126,0	73,1	58,0
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	58,0	103,6
LA VIÑUELA	Malaga	170,0	68,7	40,4
TOTAL		1094,0	603,6	55,2

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm ³	Hm ³	% CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	14,2	97,5
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	5,2	90,5
BARBATE	Cadiz	228,1	145,0	63,6
BORNOS	Cadiz	200,2	181,9	90,8
CELEMIN	Cadiz	44,8	37,2	83,0
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	264,7	33,1
LOS HURONES	Cadiz	135,3	119,5	88,3
ZAHARA	Cadiz	222,7	132,7	59,6
TOTAL		1651,7	900,46	54,5

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm ³	Hm ³	% CAP. 2009
ANDÉVALO	Huelva	205,6	159,2	77,4
CHANZA	Huelva	341,4	179,8	52,7
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	16,8	93,1
JARRAMA	Huelva	42,6	42,2	99,0
LOS MACHOS	Huelva	12,0	9,0	74,7
PIEDRAS	Huelva	59,5	44,0	73,9
TOTAL		679,1	450,9	66,4

TOTAL ANDALUCIA	10.501,80	5.779,48	55,03
------------------------	------------------	-----------------	--------------

Datos en tiempo real a 3/04/09 a las 8:00

Datos a 02/04/09

Datos a 23/03/09

Nota: Todos los datos -volumen total embalsado y variaciones diaria, anual y semanal se refieren a los volúmenes acumulados en los embalses, excluyendo las centrales fluyentes y las presas de derivación.

Nota: Datos del Distrito Mediterráneo facilitados por Hidrosur
Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 20/03/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (19/03/09)	EN 1 SEMANA (13/03/09)	EN 1 AÑO (20/03/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	900,46	-0,31	1,40	417,89	54,52%	54,43%	29,22%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	713,1	0,0	1,9	304,27	51,93%	51,80%	29,77%
BARBATE	278,6	187,4	-0,29	-0,47	113,62	67,26%	67,43%	26,48%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	900,46	-0,31	1,40	417,89	54,52%	54,43%	29,22%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.077,0	3.824,5	3,17	36,20	1.383,1	54,04%	53,53%	34,50%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,70	2412,3	3,61	34,32	1.122,07	49,39%	48,69%	26,42%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	245,5	-0,23	-0,19	-6,53	60,86%	60,91%	62,48%
SEVILLA	600,30	428,6	-0,39	-2,04	24,33	71,39%	71,73%	67,34%
ALTO GENIL	245,00	142,8	0,36	3,02	59,69	58,28%	57,05%	33,91%
JAÉN	50,7	22,6	0,01	0,25	14,76	44,62%	44,12%	15,52%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	129,2	-0,05	-0,18	54,87	49,28%	49,34%	28,35%
RUMBLAR	126,00	68,6	0,02	0,51	55,55	54,40%	54,00%	10,32%
ALMONTE MARISMAS	20,3	16,4	0,00	0,04	-2,6	80,92%	80,70%	93,70%
VIAR	212,8	141,21	0,02	0,29	-17,08	66,36%	66,22%	74,39%
RIBERA DE HUESNA	134,6	116,87	-0,02	-0,14	13,81	86,83%	86,93%	76,56%
CAMPINA SEVILLANA	73,7	44,56	0,03	0,31	25,71	60,46%	60,05%	25,58%
SALADO DE MORÓN	64,4	55,99	-0,19	0,00	38,47	86,95%	86,95%	27,21%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	1.195,37	1,31	12,8	354,4	47,34%	46,83%	33,30%
GRANADA	1.021,10	551	0,82	7,27	175,1	53,96%	53,25%	36,81%
HUELVA	302,1	233,92	0	-0,08	-2,33	77,43%	77,46%	78,20%
JAÉN	2.457,90	1.310,46	1,48	17,61	786,57	53,32%	52,60%	21,31%
SEVILLA	770,6	533,75	-0,44	-1,4	69,33	69,26%	69,45%	60,27%
MEDITERRANEO								
TOTAL	1.094,0	603,6	0,42	3,15	289,2	55,18%	54,89%	28,74%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
AXARQUIA	170	68,71	0,03	0,45	31,71	40,42%	40,15%	21,76%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	168,38	0	-0,31	75,97	100,00%	100,00%	61,20%
GRANADA	98,1	65,44	0,11	1,18	28,23	66,71%	65,50%	37,93%
PONIENTE ALMERIENSE	63	12,89	-0,01	0,12	2,52	20,46%	20,27%	16,46%
SERRANÍA DE RONDA	307	202,99	0,19	0,72	83,8	66,12%	65,89%	38,82%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0	0	0	0,89%	0,89%	0,89%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	14,39	-0,01	0,12	2,52	6,23%	6,18%	5,14%
CADIZ	151	168,38	0	-0,31	75,97	100,00%	100,00%	61,20%
GRANADA	98,1	65,44	0,11	1,18	28,23	66,71%	65,50%	37,93%
MÁLAGA	613,9	355,43	0,32	2,16	182,48	57,90%	57,55%	28,17%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,1	450,88	-0,59	-3,91	-1,23	66,39%	66,97%	66,57%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,1	450,88	-0,59	-3,91	-1,23	66,39%	66,97%	66,57%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	679,1	450,88	-0,59	-3,91	-1,23	66,39%	66,97%	66,57%
TOTAL GENERAL	10.501,80	5.779,48	2,69	36,83	2.088,93	55,03%	54,68%	35,14%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- ***El tomate de industria continúa trasplantándose al terreno y ya en Lebrija se encuentran en el terreno unas 500 ha. El volumen contratado por las seis entidades operantes en la provincia de Sevilla asciende a unos 473 millones de kilogramos, y una superficie aproximada de 5.470 Hectáreas.***
- ***En las parcelas más tempranas de cereales de invierno, se observan ya las espigas e incluso la floración, mientras que las zonas más atrasadas suelen encontrarse en ahijado.***
- ***La recolección del olivar está ya prácticamente finalizada salvo zonas puntuales de nuestra Comunidad que finalizarán a finales de abril.***

CEREALES

De invierno: En las zonas occidentales de Andalucía es donde el cultivo del cereal se encuentra más adelantado, estando cada vez más presente el estado fenológico del espigado e incluso de floración, periodo de máxima actividad fisiológica, donde tanto la extracción de nutrientes del suelo como la transpiración marcan niveles elevados al estar formándose los granos.

En la comarca del Levante almeriense varía mucho el estado de las siembras, se encuentran parcelas en fase de encañado, aunque es cada día mayor el número de parcelas que se observan en estado de espigado, siendo escasas las siembras tardías que están finalizando el ahijado. Las abundantes lluvias caídas esta semana van a ser muy beneficiosas para una buena evolución de los cultivos. Como único hecho negativo, hay que mencionar la gran proliferación de malas hierbas, que han invadido algunas parcelas de cereales.

En Cádiz, en la comarca del Campo de Gibraltar las siembras tempranas presentan buen desarrollo, estando en fase de encañado la mayoría. Las siembras tardías están en fase de ahijamiento y precisan algo de humedad. Las muy tardías, están empezando la nascencia. Se observa de manera generalizada una demanda de nitrógeno en los cultivos más desarrollados. En la comarca del Litoral nos alertan que independientemente del atractivo color verde desde el exterior, las plantas no presentan un buen porte, ni un buen ahijado, con lo que la producción de paja se va a ver perjudicada.

En Córdoba, los cereales de invierno presentan un buen aspecto, entre el estado de segundo nudo formado los más atrasados y aparición de la espiga en las siembras más adelantadas de la Sierra y Valle de los Pedroches.

En Granada se observan los últimos estados de ahijamiento, continúa la mayoría de siembras en fase de encañado, y formación de nudos, y en algunos casos la formación y presencia de espigado. Se observa en algunas zonas muy tempranas rodales con encamado.

En Huelva los trigos se encuentran actualmente en la fase de encañado. Aún se aplican faenas de abonado de cobertera con urea y también algunos tratamientos con herbicidas en las zonas más retrasadas.

En Jaén, los cereales se encuentran por lo general en el estado de encañado.

En Málaga, los cereales van alcanzando el encañado y en las zonas más adelantadas se observan ya algunas espigas puntuales emergidas. En comarcas como la de Antequera las lluvias han venido muy bien para su desarrollo.

Las altas temperaturas de las últimas semanas en Sevilla, han acelerado bastante el desarrollo de los cereales y en general se encuentran en espigado y floración. En cuanto a las enfermedades en la zona de Utrera-Las Marismas, en secano se están realizando tratamientos contra royas y septorias y en regadío contra oidio. Asimismo se detectan algunas parcelas con daños residuales de herbicidas, por lo que algunas parcelas se han segado para heno.

De primavera: En la Vega del Guadalquivir el maíz se encuentra sembrado y nacido. Actualmente presenta una altura de unos 5 cm.

En la zona de Utrera (Sevilla), donde es frecuente la siembra de maíz dulce en acolchado, esté se encuentra con buen desarrollo y en algunas parcelas se ha retirado el mismo por problemas de plagas. En cuanto al maíz grano normal, se encuentra naciendo.

LEGUMINOSAS DE GRANO

El cultivo de las habas en Cádiz presenta un porte alto, frutos cuajados y numerosas flores. Las vainas más grandes corresponden a las primeras siembras con más de 8 cm. El cultivo presenta malas hierbas dominando las gramíneas y en algunos casos se han empleado herbicidas, como el glifosato, que hará efecto posteriormente.

Ya han comenzado las siembras de garbanzo en la provincia de Córdoba. Las habas en esta provincia están bien desarrolladas y cubren toda la superficie, se observa la floración en las más atrasadas, y frutos cuajados y en crecimiento de vainas las más adelantadas.

En Granada, las habas presentan el estado de floración, cuajado de vainas y crecimiento de las mismas. Se están sembrando parcelas con garbanzo. Variedades tempranas de garbanzo como Sirios y Pedrosillanos continúan en desarrollo vegetativo y variedades tardías como Blanco lechoso y tipos mejicanos siguen sembrándose.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Las previsiones en poder de la Asociación de Productores y Exportadores de Patata Temprana señalan un mantenimiento de la superficie respecto a la campaña anterior, a pesar de que la gran cantidad de lluvia caída durante el invierno, que pudiera en principio suponer una reducción significativa de la superficie dedicada al cultivo de la patata temprana en Andalucía en esta campaña, o al menos un retraso en muchas plantaciones,

En las provincias de Cádiz y Córdoba se espera que haya alguna reducción de la superficie plantada de patata temprana que quedará mitigada gracias al aumento en la provincia de Sevilla, de posiblemente más de un 15%, representando esta provincia más de la mitad de la producción de la patata temprana en Andalucía.

Esta estación invernal excesivamente lluviosa, principalmente en los meses de enero y febrero, ha provocado un retraso en su plantación en Córdoba y Cádiz. No tanto en la provincia de Sevilla, donde se ha realizado una plantación óptima durante el mes de diciembre, disfrutando hasta el momento de una climatología óptima para el cultivo de la patata temprana.

CULTIVOS FORRAJEROS

En Jaén el cultivo de la alfalfa se encuentra por lo general en crecimiento activo y a la espera de realizar el primer corte.

En Sevilla sigue la evolución normal del cultivo de la alfalfa, con cortes generalizados. A partir del 1 de abril ha comenzado la campaña de comercialización para el deshidratado.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: La fenología de la remolacha azucarera en la zona Lebrija-Las Cabezas, es de superficie sombreada al 100%. Actualmente se le está dando algún riego, para complementar la lluvia de semanas anteriores.

Textiles: Se prosigue con la preparación del suelo para la siembra del cultivo del algodón, con labores de abonado de fondo y herbicidas. Es muy probable, que si la climatología lo permite, a partir de la próxima semana puedan realizarse algunas siembras.

Tomate de industria: Continúa la plantación escalonada del cultivo en todo el Bajo Guadalquivir, y se estima que en la zona de Lebrija se han plantado hasta la fecha unas 500 Hectáreas.

Una vez finalizado el plazo, para la formalización de los contratos entre las empresas transformadoras y los productores, el volumen contratado por las seis entidades operantes en la provincia de Sevilla asciende a unos 473 millones de kilogramos, y una superficie aproximada de 5.470 Hectáreas, por lo que se duplica ampliamente la superficie de la campaña 2008, que no alcanzó las 2.500 hectáreas.

Oleaginosas: En algunas siembras de girasol de Cádiz los frecuentes vientos de Levante están originando que las siembras estén emergiendo con dificultad, con falta de uniformidad, o esperando la humedad necesaria para hacerlo.

Se da por finalizada la siembra de girasol en la provincia de Sevilla e incluso se observan ya muchas parcelas nacidas. Esta campaña se estima que la superficie será muy similar a la campaña 2008.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Las entidades que constituyen Hortyfruta han acordado comercializar únicamente las categorías extra y primera de berenjena alargada y calabacín, a partir del día 3 de abril a las 24 horas. De esta manera se trata de mejorar los precios alcanzados por estos productos en las últimas semanas.

El estado vegetativo de los principales cultivos hortícolas bajo plástico en el **Poniente almeriense** es el siguiente:

Pimientos: Ha terminado el arranque de pimientos Californias y quedan en producción un porcentaje como única ocupación, así como los tipos Lamuyos y Dulces Italianos.

Tomates: Continúan en plena producción los tomates de ciclo largo y la mayor parte de los tomates de ciclo corto de primavera. Las plantaciones más tardías aún no han iniciado la recolección.

Berenjenas: Las plantaciones más tempranas han disminuido sus producciones por agotamiento. Todas las plantaciones se encuentran en recolección. Se ven algunas plantaciones tardías que aún no han comenzado la recolección.

Pepinos: Todos los tipos están en producción. A medida que se alargan los días los rendimientos van aumentando. Las plantaciones más tardías han entrado en producción.

Calabacines: Se ven plantaciones más viejas que ante la bajada de los precios se están arrancando y las restantes están en plena recolección. Las plantaciones más tardías aún no han comenzado a producir.

Judías: Se continúa la recolección y se encuentran en todos los estadios fenológicos (crecimiento, floración, cuaje, engorde y recolección) y en muchos casos se siembran otras judías, detrás de un primer cultivo en el mismo terreno.

Sandía y Melón: Las plantaciones más tempranas de sandías y melones han terminado el cuajado y se han retirado las colmenas. Las restantes, se encuentran en crecimiento, floración y cuajado. En las plantaciones de melones más tempranas comienza a observarse la recolección del cultivo.

Semilleros: Sólo quedan las últimas partidas de melones, sandías y algunos tomates para su plantación.

La evolución de los cultivos principales en la comarca de la **Costa del Levante** almeriense es la siguiente:

Tomates: Continúa la recolección en invernaderos tardíos de tomate nuevo, siendo pocas las plantaciones tempranas que se siguen cosechando. La producción recolectada en el conjunto de la comarca es pequeña, como consecuencia del descenso de los rendimientos por la bajada de las temperaturas y por la disminución de la superficie cultivada.

Sandías y melones: Están finalizando las plantaciones al aire libre, protegiendo los cultivos principalmente con tunelillo de plástico, utilizándose también tunelillo con manta térmica e incluso manta térmica apoyada directamente sobre el terreno, acolchando el suelo con plástico negro para impedir el desarrollo de malas hierbas. Las labores de plantación se van a retrasar como consecuencia de las abundantes lluvias registradas durante la semana.

Lechuga: Las plantaciones se encuentran en todas las fases de cultivo desde plantación a recolección, realizándose labores preparatorias del terreno en las parcelas recolectadas. Las elevadas precipitaciones caídas, han provocado en algunas plantaciones problemas de encharcamiento, dificultando las labores de cultivo.

Espárrago verde: Continúa la recolección en plantaciones de espárrago forzado en macro-túnel, esta semana debido a las condiciones climatológicas se ha producido un descenso en los rendimientos, pero se siguen obteniendo turiones de buena calidad. Ha comenzado a recolectarse espárrago al aire libre, siendo la producción cosechada todavía escasa y los turiones de inferior calidad a los obtenidos en macro-túnel. Han finalizado las labores de plantación de nuevas parcelas de este cultivo.

Haba verde: Finalizada la recolección en las parcelas de habas tempranas, se siguen recolectando las plantaciones tardías, cosechándose frutos de buena calidad y manteniéndose bien los precios.

Guisantes: Acabada la recolección en las plantaciones más adelantadas se realizan faenas de limpieza de las mallas, en las plantaciones tardías se apura al máximo la recolección, como consecuencia de los elevados precios.

También en Almería, en la comarca del Bajo Andarax- Campo de Níjar, como consecuencia del incremento de temperaturas que se produjo días atrás, se observa cierta aceleración de la maduración de los frutos, lo que está provocando que plantaciones de tomate de otoño estén llegando a su terminación y sean arrancadas. Las plantaciones de primavera de sandía y melón se encuentran en este momento en la fase de cuajado o de engorde de frutos, procesos delicados ya que su éxito depende muy directamente de las condiciones climatológicas. Sin embargo hasta la fecha no se tienen noticias de que estén siendo afectados desfavorablemente.

En Cádiz cultivos como zanahorias, puerros, y remolachas de mesa, se están aporcando para calentar los lomos y así poder adelantar el ciclo, los riegos están generalizados después de las levanteras acaecidas días pasados que han dejado el terreno seco. En los invernaderos continúan los trabajos de introducción de abejorros podas de tomates, así como tratamientos oportunos en judías, pimientos etc..

Los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la zona de la **costa granadina**, presentan el siguiente aspecto:

Tomate: En las plantaciones de otoño la pérdida en la producción debido a los fallos de cuajado se está haciendo patente. Las variedades de pera son las que más expresan esta situación. El tomate Cherry también manifiesta

este fallo. El fallo del cuajado y la situación fitosanitaria han precipitado los arranques y se puede decir que se adelantado en un mes la finalización de estas plantaciones.

Pepino holandés: Se recolectan los primeros frutos de primavera y las plantaciones tienen un buen desarrollo vegetativo. Si mejora el tiempo las plantaciones acelerarán su entrada en producción. Los invernaderos de las zonas más cálidas se han blanqueado.

Guisantes y tirabeques: Se sigue con la recolección, y las plantas con la formación de flores, cuajando frutos y constitución de frutos.

Pimientos: La lucha biológica, dentro del marco del control integrado, se impone como medida de lucha ante las restricciones de los fitosanitarios, en concreto los específicos para el Trips. El estado vegetativo varía según la fecha de plantación.

-Noviembre-enero: En crecimiento vegetativo, con frutos cuajados y con buen desarrollo de flores y botones florales.

-Febrero-marzo: En crecimiento vegetativo, eliminación de la primera flor, y mostrando las siguientes flores y botones florales.

Melón y Sandía: La sandía está mostrando los tallos primarios y secundarios. En las más tempranas se introducen colmenas de abejas para la polinización. En las plantaciones de melón, las podas del eje principal se han realizado o se están realizando, dejando sólo tres tallos secundarios. Los tallos secundarios se elongan dando un buen desarrollo vegetativo.

Judía: Se encuentran las plantaciones en todos los estados fenológicos. Desde siembra directa o transplante a recolección. El fruto se está dando con buena calidad. Las plagas y enfermedades no son obstáculo para su desarrollo.

Las siembras de puerros de Granada, están engrosando sus estructuras foliares, proceso que se acelera con la mejora del factor climático. Sigue la recolección en las parcelas de espárragos, apreciándose algunos defectos comerciales provocados por bajas temperaturas.

En el cultivo de la fresa de Huelva, las variedades más productivas en el momento presente de campaña son la Camarosa y la Cardonga. Durante toda la semana se han registrado cambios importantes en niveles de producción y precios derivados principalmente de la climatología de los días previos y de la comercialización subsiguiente en los mercados europeos. En principio, se ha registrado un descenso importante en la producción, y se ha abandonado la “punta de campaña” de la semana pasada. El rendimiento por planta en los días que van del 27 de marzo al 2 de abril se ha situado sobre 72 gramos/planta, lo que supone un descenso de aproximadamente un 15% sobre la semana anterior (85 grs/planta). La caída en la producción se ha manifestado fundamentalmente desde los últimos cuatro días. En cuanto a la frambuesa, ya han comenzado a producir las variedades remontantes (variedades que sufrieron principalmente los efectos de las heladas y que fueron podadas para provocar segunda brotación).

En Málaga se siguen recolectando alcachofas, cebollas y acelgas. El cultivo del espárrago verde se encuentra en plena recolección. En cuanto al cultivo de la cebolla Babosa presenta el estado de inicio de engorde de bulbos. Tras las últimas lluvias existe mucha humedad y la temperatura se ha elevado bastante por lo que se obtiene un tempero idóneo para su desarrollo. En las parcelas de melón temprano de la comarca del Guadalhorce occidental se está realizando la rotura del plástico del tunelillo para iniciar en breve a la recolección de los mismos.

En la comarca de la Costa de Málaga, se registran entradas en lonja de lechuga, acelga, cebolleta, puerro, coliflor, rábanos.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, medias y tardías, se encuentra en “M” (Maduración), y en “D”/”E” (Se ve la corola)/ (Se ven los estambres) aquellas ya recolectadas, excepto Granada que presenta la fenología más atrasada, “C” (Aparición de los botones). En las zonas más adelantadas se observa aunque en menor medida el “F” (Flor abierta) e incluso “G” (Caída de pétalos).

En la comarca del Campo de Gibraltar, en Cádiz, continúa la recolección de las variedades de naranjas de media estación Salustiana, Navelate y Lane Late. La mayor parte de la cosecha de Navelate se está destinando a zumo debido al pequeño tamaño que presentan los frutos en la mayoría de las parcelas. En cuanto a Lane Late, también se está destinando parte de la producción a industria debido a los daños ocasionados por las heladas de principios de año. Estos daños están siendo más cuantiosos de lo que se creyó en un primer momento y las peritaciones de los técnicos de Agroseguro están alcanzando el 50% de daños en algunas parcelas. La variedad tardía Valencia Late evoluciona con normalidad, se observa un tamaño reducido de los frutos en muchas parcelas debido al elevado número de frutos por árbol. Como es habitual, se sigue realizando la poda de los árboles tras la recogida de la fruta y triturando los restos de las ramas cortadas en las calles.

En Córdoba, la brotación de primavera está siendo muy homogénea y abundante. Está finalizando la recogida de naranjas de la variedad Salustiana y en plena recolección de las Lane Late y Navel Powel.

En Huelva los cítricos presentan una estabilidad general en el sector tanto en niveles de producción, -que son buenos-, como en los de precios y comercialización que no son muy altos pero que están por lo menos en niveles más altos que al principio de la campaña. Con el buen tiempo se continúa con la corta de variedades de temporada para fresco, principalmente Lanelate, Navelate, comenzando la Valencia Late y finalizando la Salustiana y los híbridos.

En Málaga continúa la recolección de naranjas de la variedad Lane Late. Se sigue recogiendo la cosecha de limón Fino, y se recoge limón Verna. Se está observando la presencia de mucho limón en los árboles.

En Sevilla la variedad que más se está recolectando ahora es la Salustiana como de ciclo medio y la Lane-Late como tardía, asimismo se ha iniciado la recolección de la Valencia Late. En Navelina adulta, la escasez de floración de la próxima campaña se observa de forma preocupante.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En la comarca de los Vélez, en Almería, las variedades de almendro de floración tardía se encuentran al final de floración en todas las zonas de la comarca. En el Levante almeriense los almendros inician la fase de crecimiento de los frutos, encontrándose plantaciones de variedades tempranas con almendras que han sobrepasado la mitad de su tamaño definitivo. En parcelas con variedades tardías se observan frutos que han alcanzado la cuarta parte de su desarrollo final, siendo en general el tamaño sensiblemente mayor de lo normal para las fechas en que nos encontramos.

En Málaga, en los almendros se está produciendo el engrosamiento de los frutos. En la comarca de Ronda donde el crecimiento es algo más tardío se observan frutos cuajados pequeños.

Frutales de hueso y pepita: La floración llega ya a todas las variedades de melocotoneros de Huelva y se sigue confirmando que al menos en las variedades tempranas, el retraso es importante (sobre 15 días). En materia de aforos, se hace difícil la cuantificación pues se comprueban árboles con buena carga y otros con muy poca y ésta de diferente grosor. Los primeros melocotones deberían aparecer en los mercados hacia finales de abril, pero se mantiene el retraso señalado. La variedad más importante es la Florida.

En Jaén, en la Comarca del Condado, los cerezos se encuentran en estadio fenológico “caída de pétalos”, los manzanos se encuentran en estadio fenológico “los sépalos dejan ver a los pétalos”. Desde la OCA de Alcala la Real nos informan que los perales se encuentran en “primera flor” y “caída de los primeros pétalos” y los melocotoneros y albaricoqueros se encuentran en los estados fenológicos de “caída de pétalos” y “fruto cuajado” y los perales en “primera flor” y “caída de los primeros pétalos”. En la zona de Cazorla los melocotones y albaricoqueros presentan un estado algo más retrasado “flor abierta” y “caída de pétalos”.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de la Costa de Granada y Málaga:

Continúan los chirimoyos en proceso de caída de hoja del árbol y de poda, eliminando sus restos en las plantaciones que entrarán en producción el próximo otoño. En las plantaciones a las que se les ha realizado un tratamiento específico de poda para inducir la formación de frutos en primavera, se está cosechando el chirimoyo de primavera con buena calidad y buen calibre.

Las variedades de aguacate Bacon, Fuerte, y Hass están en prefloración. Estado fenológico general D2 (eje terciario de botones florales visibles) y E (los ejes de la inflorescencia están completamente alargados y las flores diferenciadas en los racimos de la panícula). En algunas parcelas se está realizando la poda y abonado de fondo. Continúa la recolección de la variedad Hass. En Málaga se observa ya la plena floración de los aguacates. En las zonas más cálidas se encuentran las plantaciones en floración y en las más frías la floración se está iniciando.

En las plantaciones de nísperos de las zonas más cálidas, el 80% de los frutos tienen su tamaño natural y comienzan a enverar y en las más frescas se encuentra tierno, expandiéndose el pomo y con pelosidad, con un tamaño superior a los 40 mm.

VIÑEDO

La provincia más atrasada fenológicamente es Málaga, presentando el estado “B2” (yema hinchada) y en Cádiz, el estado fenológico dominante es “D” (hojas incipientes). Para el resto de las provincias, el estado fenológico dominante “E” (hojas extendidas) y como más avanzado “F” (racimos visibles). Con las temperaturas actuales se observa un rápido crecimiento de los brotes.

En Córdoba debido a la mayor permanencia de las bajas temperaturas medias en el transcurso de este invierno con respecto a las registradas el pasado año, se ha producido un retraso fenológico de aproximadamente una semana en los viñedos de la provincia en relación con la campaña anterior. Se realizan labores de control de malas hierbas, bien con medios mecánicos o mediante herbicidas.

En Jaén desde la OCA de Alcalá La Real informa que el cultivo se encuentra entre los estadios fenológicos “salida de las hojas” y “hojas extendidas” y desde la OCA de Linares informan que el cultivo se encuentra entre los estadios fenológicos “apertura de las yemas: ápices foliares claramente visibles” y “desarrollo de las hojas”.

OLIVAR

Los estados fenológicos dominantes en la Comunidad son “B” (yema movida) – “C” (formación de inflorescencias). Como estado fenológico más avanzado, “D2” (despliegue de corola), encontrándose este estado, en áreas dispersas en la provincia de Sevilla. Es la provincia de Granada la más atrasada por fenología, aún existen zonas con estado dominante en “A” (yema de invierno).

En Jaén la recolección del olivar se encuentra ya prácticamente finalizada. En cuanto a los estados fenológicos tras la recolección, se observa el A “yema de invierno”, el B “brotadura” y C “Formación del racimo floral”. La labor de poda también va finalizando en algunas zonas, y se siguen abonando y aplicando tratamientos fitosanitarios, entre otros contra el repilo.

2.2. Avances de superficies y producciones. Febrero 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 28 de febrero de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

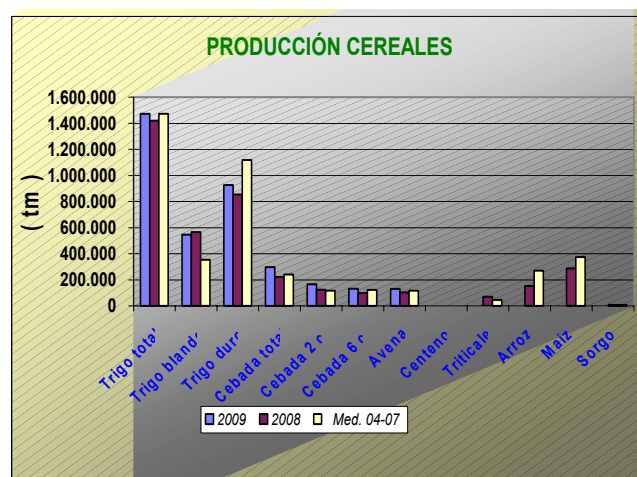
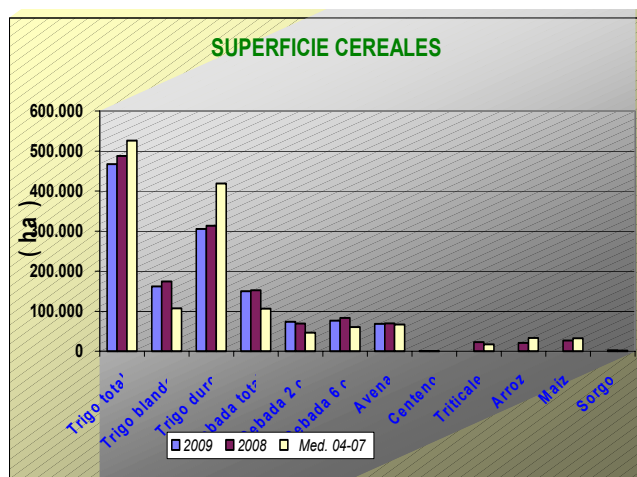
Resumen de los avances de superficies y producciones a 28 de Febrero de 2009.

Cereales de invierno. Las primeras estimaciones arrojan un descenso de la superficie sembrada en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un 4% respecto al año anterior y un 11% respecto a la media de los años 2004-2007. La cebada total por su parte desciende un 2% respecto a 2008, aunque se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (6%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-8%). En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 41%.

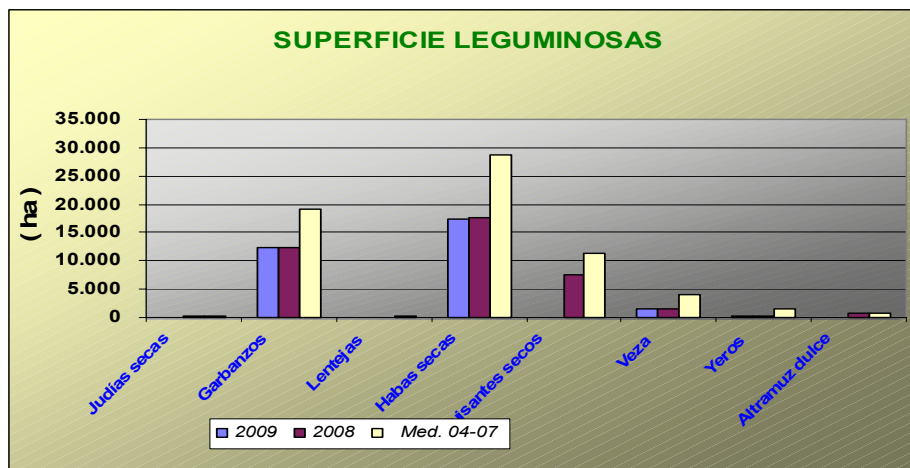
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-1%) y sube la superficie cultivada de centeno (4%).

Este mes se pide un primer avance de la posible superficie de arroz que se va a sembrar esta campaña y los informantes de las Delegaciones han considerado que gracias a las lluvias del invierno esta campaña no va a haber restricciones en el agua de riego para este cultivo por lo que la superficie que se sembraría sería la de un año "normal" subiendo un 85% en relación a la del año pasado aunque esto aún está por determinar.

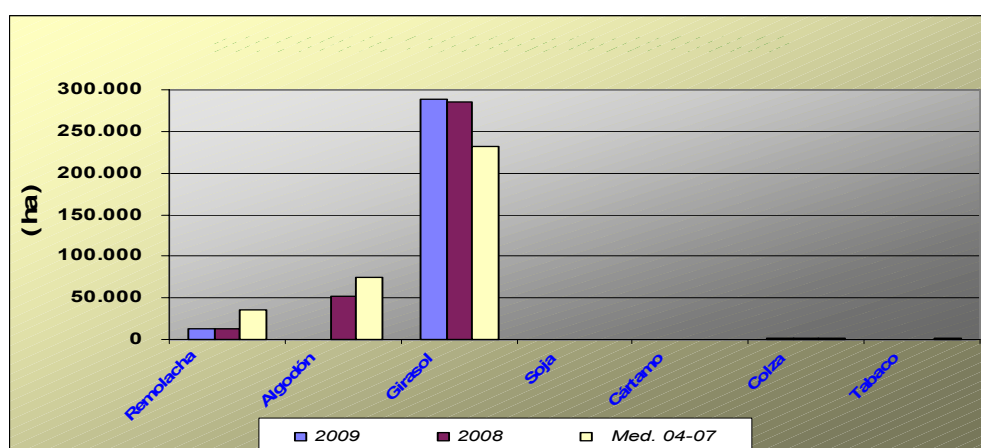
Por otra parte, y a pesar de que el cereal va bastante retrasado en su ciclo a consecuencia de la climatología del invierno se ha dado este mes un primer avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras avance que aun puede variar mucho dependiendo de cómo sea la próxima primavera. En principio podría subir la producción estimada de trigo un 4% en relación a la campaña anterior y se mantendría en cifras similares a la media de los años 2004-2007; en la cebada por su parte se estiman producciones en torno a un 34% más que en la campaña anterior y un 24% también más en relación con la media de las campañas 2004-2007.



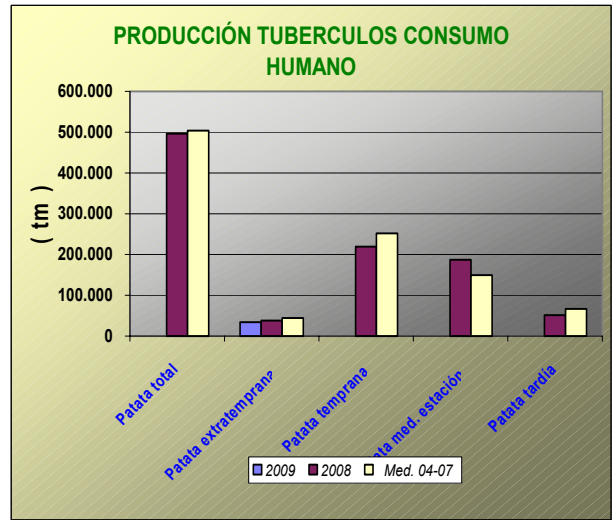
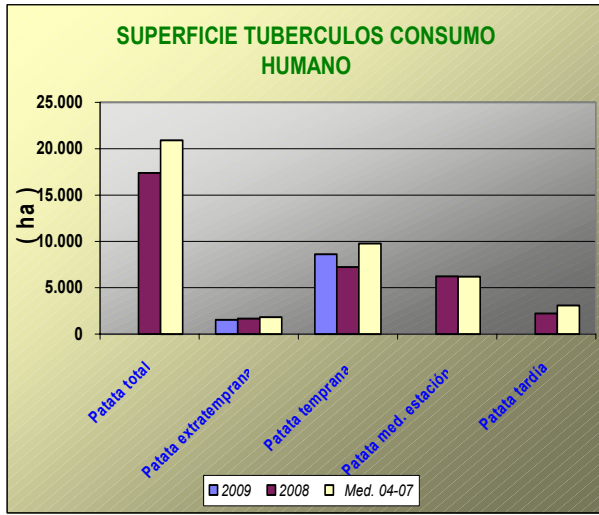
Leguminosas grano: Pequeña subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza (4%), yeros (+2%) y garbanzo (+1%) por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Las habas secas mantienen cifras de superficie sembradas semejantes a las del año anterior y aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas.



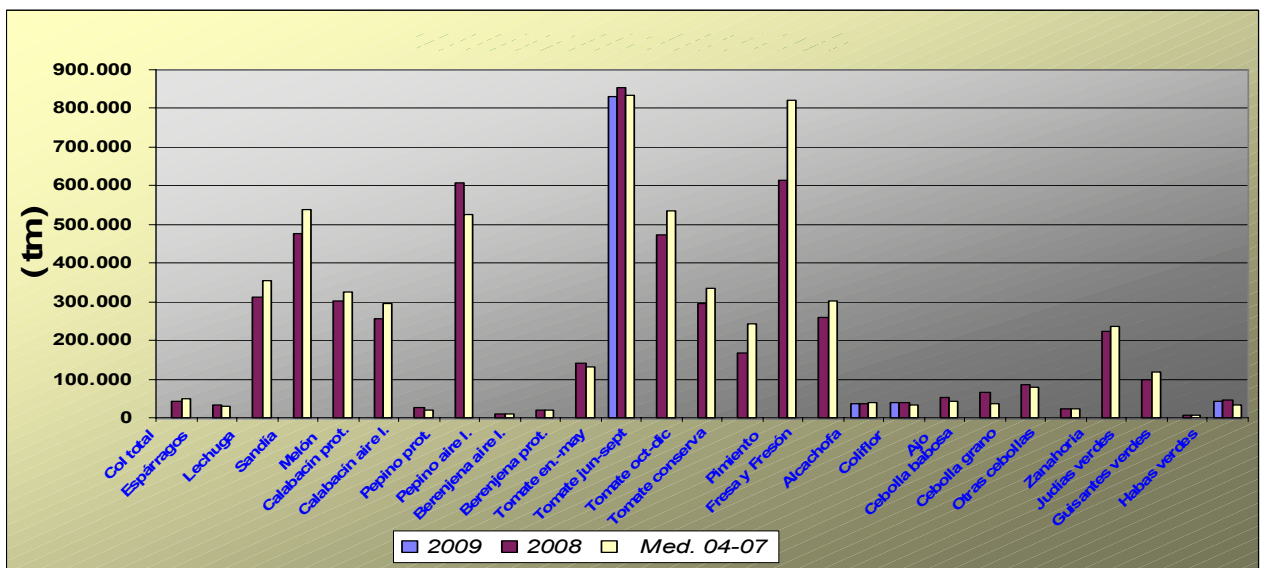
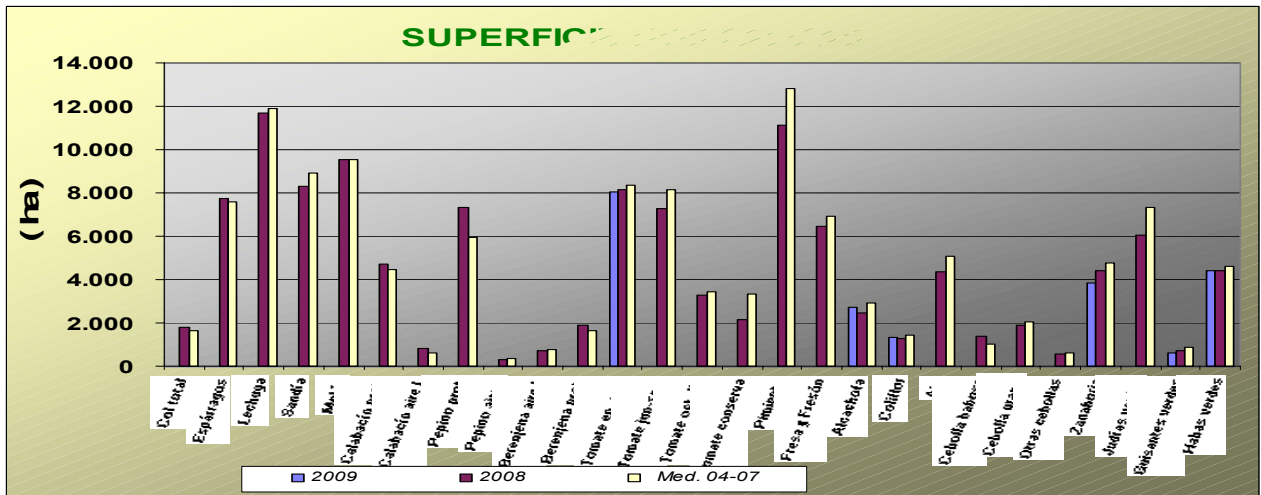
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay casi un 65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un 5% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 24% menos hectáreas en Cádiz y un 9% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (99% menos que la media de 2004-2207) y en Jaén (97% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol por su parte se mantiene en las cifras del año anterior y en relación con la media 2004-2007 presenta un aumento del 24%; aumenta también la superficie estimada sembrada de colza un 22% más que en la campaña precedente.



Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan distintos comportamientos según la época de siembra, un descenso de la extratemprana de un 9% y un aumento de la temprana de un 19%. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que la producción será un 12% menor que la del año anterior, pues las lluvias de enero y febrero han perjudicado a este cultivo.



Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en tomate (recol. enero-mayo) (3%) y guisantes verdes (10%) y aumentos en alcachofa y coliflor con un 8% y 2% respectivamente. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía. FEBRERO 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media 04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	Superficie		Producción	
										% 08	%04-07	%08	%04-07
CEREALES													
Trigo total	2	467.046	487.365	526.094	2	1.472.775	1.420.434	1.471.498	-4	-11	4	0	
Trigo blando	2	161.702	174.515	107.072	2	546.142	565.602	353.289	-7	51	-3	55	
Trigo duro	2	305.344	312.850	419.022	2	926.633	854.832	1.118.209	-2	-27	8	-17	
Cebada total	2	149.964	152.314	106.526	2	295.991	221.675	239.649	-2	41	34	24	
Cebada 2 carreras	2	73.448	69.399	46.214	2	190.930	124.872	117.096	6	59	53	63	
Cebada 6 carreras	2	76.516	82.915	60.310	2	105.061	96.803	122.553	-8	27	9	-14	
Avena	2	68.451	69.450	66.619	2	129.231	104.200	115.800	-1	3	24	12	
Centeno	2	338	325	297	2	387	267	240	4	14	45	61	
Triticale			22.874	17.338			69.049	44.920					
Arroz	2	38.000	20.576	32.881			152.336	271.341	85	16			
Maíz			26.690	32.602			287.118	373.964					
Sorgo			2.508	1.560			8.107	8.021					
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas			152	212			186	286					
Garbanzos	2	12.435	12.303	19.228			15.029	14.817	1	-35			
Lentejas	2	123	23	132			16	68	434	-7			
Habas secas	1	17.447	17.635	28.679			24.793	37.137	-1	-39			
Guisantes secos			7.533	11.235			11.156	11.481					
Veza	2	1.629	1.571	4.091			1.960	2.493	4	-60			
Yeros	2	259	254	1.425			198	448	2	-82			
Altramuz dulce			774	822			915	813					
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total			17.401	20.919			496.297	538.359					
Patata extratemprana	2	1.530	1.690	1.835	2	33.972	38.420	43.372	-9	-17	-12	-22	
Patata temprana	1	8.609	7.233	9.778			219.430	256.191	19	-12			
Patata media estación			6.249	6.207			187.333	167.648					
Patata tardía			2.229	3.099			51.114	70.847					
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	2	12.835	13.553	35.664			791.162	1.886.077	-5	-64			
Algodón (bruto)			52.531	74.781			55.111	238.211					
Girasol	2	288.657	285.483	232.514			392.682	295.235	1	24			
Soja			85	54			198	95					
Cártamo			9	42			8	41					
Colza	2	1.836	1.510	889			2.201	1.221	22	107			
Tabaco			539	987			1.643	3.182					
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maíz forrajero			2.435	2.725			103.148	108.729					
Alfalfa			8.165	8.121			491.987	456.883					
Veza para forraje	2	4.729	4.787	5.978			52.446	53.683	-1	-21			
HORTALIZAS													
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056					
Espárragos			7.726	7.612			32.889	28.670					
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084					
Sandía			8.315	8.934			474.697	469.549					
Melón			9.533	9.561			300.703	290.787					
Calabacín total			5.501	5.085			281.468	257.632					
Calabacín protegido	2	4.685	4.695	4.481	2	253.754	255.491	236.933	0	5	-1	7	
Calabacín aire libre			806	610			25.977	20.700					
Pepino total		!	7.670	6.299			618.402	477.040					
Pepino protegido	2	7.340	7.351	5.963	2	552.197	607.733	467.119	0	23	-9	18	
Pepino aire libre			319	336			10.669	9.921					
Berenjena total		!	2.616	2.426			163.058	127.330					
Berenjena aire libre			710	764			20.184	20.466					
Berenjena protegida	2	1.906	1.906	1.662	2	142.814	142.874	106.864	0	15	0	34	
Tomate total			18.752	19.949			1.622.025	1.495.529					
Tomate enero-mayo	2	7.894	8.167	8.350	2	829.525	852.660	689.936	-3	-5	-3	20	
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			7.296	8.142			473.712	518.373					
Tomate octubre-diciembre			3.289	3.457			295.653	287.220					
Tomate conserva	2	5.093	2.159	3.348			166.023	241.712	136	52			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía.	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	FEBRERO 2.009								Superficie		Producción		
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media	(*)	2.009	2.008	Media	% 08	%04-07	%08	%04-07
Pimiento			11.115	12.834			612.733	682.731					
Fresa y Fresón	2	6.455	6.473	6.913			270.349	301.805	0	-7			
Alcachofa	1	2.656	2.459	2.931	1	35.310	35.385	39.928	8	-9	0	-12	
Coliflor	1	1.308	1.285	1.422	1	38.152	38.777	32.296	2	-8	-2	18	
Ajo			4.369	5.083			50.917	49.958					
Cebolla total			3.816	3.678		!	174.533	149.925					
Cebolla babosa			1.363	1.028			66.936	41.075					
Cebolla grano y medio grano			1.914	2.041			85.932	84.252					
Otras cebollas			539	609			21.665	24.599					
Zanahoria	1	4.558	4.406	4.790	2	227.867	222.494	239.299	3	-5	2	-5	
Judías verdes			6.066	7.349			98.073	109.306					
Guisantes verdes	1	641	715	895			6.884	8.084	-10	-28			
Habas verdes	1	4.396	4.419	4.617	1	42.441	44.467	33.028	-1	-5	-5	28	
FLORES Y PLANTAS ORNAM.													
Flor cortada (miles de unidades)	1	458	460	722	1	669.086	704.166	1.062.419	0	-37	-5	-37	
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	588	570	511	1	43.457	40.431	49.011	3	15	7	-11	
CÍTRICOS													
Naranja dulce				51.182			1.103.017	1.044.937					
Mandarino				13.837			247.112	212.633					
Limonero				7.947			135.640	157.792					
FRUTALES NO CÍTRICOS													
Manzano				634			8.804	8.039					
Peral				942			10.989	15.655					
Nispero				1.200			13.003	10.280					
Albaricoquero				232			2.062	1.821					
Cerezo y guindo				1.971			6.030	6.963					
Melocotón total				11.716			180.071	151.877					
Melocotón				6.638			90.187	66.903					
Nectarina				5.078			89.884	84.974					
Ciruelo				3.106			41.491	37.122					
Chirimoyo				3.223			50.948						
Aguacate				9.012			64.526	69.156					
Almendro				178.336			26.076	33.407					
OLIVAR													
Olivar aceituna mesa							388.986	387.526					
Olivar aceituna almazara							4.100.388	3.908.391					
Aceite de oliva							855.473	845.303					
VIÑEDO													
Viñedo uva mesa				3.548			31.185	31.042					
Viñedo uva vinificación				36.763			207.216	231.860					
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.182.307	1.467.870					
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS													
Alcaparra				250			50	171					

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.578,93	10.043,84	10.388,23	3,43%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	122,01	114,07	120,62		
	valor const	8.853,89	8.397,12	8.326,89		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.944,70	8.450,91	8.751,43	3,56%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	125,31	114,71	122,09		
	valor const	7.261,95	6.925,69	6.921,85		
	valor corr	535,93	474,27	607,06	509,16	-16,13%
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>		
	valor const	515,47	450,57	404,41		
	valor corr	497,08	353,35	361,76	369,75	2,21%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	valor const	495,34	355,16	329,38		
	valor corr	90,47	108,60	164,10	231,31	40,96%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>90,15</i>	<i>109,16</i>	<i>149,42</i>		
	valor corr	18,99	14,16	13,44	11,17	-16,93%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>18,92</i>	<i>14,23</i>	<i>12,24</i>		
	valor corr	10,68	4,89	4,78	3,39	-29,13%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>10,64</i>	<i>4,92</i>	<i>4,35</i>		
	valor corr	102,64	102,63	56,96	32,04	-43,75%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>102,28</i>	<i>103,15</i>	<i>51,86</i>		
	valor corr	257,95	104,39	99,02	72,64	-26,65%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>257,05</i>	<i>104,92</i>	<i>90,16</i>		
	valor corr	16,35	18,68	23,45	19,20	-18,11%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>16,29</i>	<i>18,77</i>	<i>21,35</i>		
	valor corr	64,20	92,32	41,65	39,78	-4,48%
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>		
	valor const	58,39	95,09	38,08		
Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.168,15	3.318,96	3.463,06	4,34%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	valor const	2.631,63	2.969,49	2.874,06		
	valor corr	2.686,01	2.747,61	2.895,54	3.072,50	6,11%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.231,46</i>	<i>2.575,32</i>	<i>2.507,39</i>		
	valor corr	90,24	109,78	118,82	118,82	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>74,97</i>	<i>102,89</i>	<i>102,89</i>		
	valor corr	239,45	182,93	174,21	141,34	-18,87%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>198,93</i>	<i>171,46</i>	<i>150,85</i>		
	valor corr	152,00	127,84	130,40	130,40	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>126,28</i>	<i>119,83</i>	<i>112,92</i>		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

5 Patata	valor corr	121,15	188,60	168,43	172,81	2,60%
		100,65	153,55	140,09		
		120,37		120,23		
	valor corr	2.055,00	1.976,18	2.086,46	2.237,31	
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
		1.639,93	1.858,71	1.694,93		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	577,05	529,58	548,13	3,50%
		125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>		542,75	430,20		
6.2 Citricos	valor corr	437,91	482,31	437,93		26,50%
		125,31	106,32	123,10		
		349,46	453,64	355,75		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98		126,83	126,83	0,00%
		125,31	106,32	123,10		
		82,98	113,67	103,03		
6.4 Uvas(1)		61,23	54,44	75,05	74,85	-0,27%
		125,31	106,32			
	<i>valor const</i>	48,86	51,20	60,97		
	valor corr	870,86	741,53	917,08	933,53	1,79%
		125,31	106,32	123,10		
		694,96	697,45	744,99		
	valor corr	21,72	20,12	15,94	16,53	3,65%
		63,38	61,38	67,35		
		34,27	32,77	23,67		
	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.751,81	1.844,19	5,27%
		151,41	165,39	129,50		
		1.670,31	954,41	1.352,75		
	valor corr	108,49	93,22	98,84	98,84	0,00%
		112,74	107,56	117,19		
		96,23	86,67	84,34		
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.346,68	1.290,70	1.323,17	2,52%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	106,26	111,54	112,89		
		1.288,92	1.207,40	1.143,32		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	985,10			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	106,56	113,54			
		909,75	867,61			
1 Bovino	valor corr	254,61	164,38			
		102,84	117,20			
		247,58	140,26			
	valor corr	345,95	440,58			
		103,33	110,84			
		334,80	397,49			
	valor corr	27,53	27,28			
		105,93	112,80			
		25,99	24,18			
	valor corr	225,69	177,78			
		118,61	117,99			
		190,28	150,68			
	valor corr	111,65	173,03			
		103,92	113,01			
		107,44	153,11			
	valor corr	3,96	2,04			
		108,35	108,58			
		3,65	1,88			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	361,58			
<i>(1+2+3)</i>	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,41</i>			
		<i>379,17</i>	<i>339,79</i>			
	valor corr	270,11	282,06			
		<i>109,77</i>	<i>107,54</i>			
		<i>246,07</i>	<i>262,29</i>			
	valor corr	74,14	63,50			
		<i>92,52</i>	<i>101,74</i>			
		<i>80,14</i>	<i>62,41</i>			
3 Otros	valor corr	55,95	16,02			
		<i>105,64</i>	<i>106,15</i>			
		<i>52,96</i>	<i>15,09</i>			
A.3.- PRODUCCIÓN DE SERVICIOS	valor corr	156,55	135,28	148,14	154,69	4,42%
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>142,44</i>	<i>124,21</i>	<i>128,28</i>		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	152,27	154,09	158,94	3,14%
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>160,59</i>	<i>139,81</i>	<i>133,44</i>		
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.087,22	2.164,79	2.289,58	5,76%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	<i>111,82</i>	<i>113,33</i>	<i>122,35</i>		
		1.998,88	1.841,72	1.769,34		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99				
		<i>108,23</i>				
		<i>221,74</i>				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
		<i>124,22</i>				
		<i>206,41</i>				
	valor corr	195,24				
		<i>121,76</i>				
		<i>160,34</i>				
	valor corr	201,05				
		<i>106,36</i>				
		<i>189,03</i>				
	valor corr	74,85				
	<i>indice2000</i>	<i>108,09</i>				
		<i>69,25</i>				
	valor corr	544,75				
		<i>101,12</i>				
		<i>538,71</i>				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
		<i>117,84</i>				
		<i>114,71</i>				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
		<i>117,84</i>				
		<i>36,35</i>				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
		<i>117,84</i>				
		<i>155,59</i>				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
		<i>117,84</i>				
		<i>306,73</i>				

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	7.491,71	7.879,04	8.098,66	2,79%
		124,99	114,28	120,15		
		6.855,01	6.555,40	6.557,55		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	459,72	469,49	479,90	2,22%
		119,20	123,92	129,56		
		483,87	370,98	362,37		
	valor corr	244,64	1.361,40	1.336,54	1.342,20	0,42%
		109,91	108,91	115,48		
		222,58	1.250,03	1.157,38		
	valor corr	51,75	44,55	44,25	45,89	3,70%
		109,91	108,91	115,48		
		47,08	40,91	38,32		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	8.348,84	8.701,85	8.915,06	2,45%
		125,01	112,92	118,97		
		6.546,64	7.393,54	7.314,23		

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008

Actualizado Octubre 2008

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-Septiembre-2008 y proyecciones para el resto del año.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 14 del año 2009.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías, se encuentra en "M" (Maduración), y en "D"/"E" (Se ve la corola)/ (Se ven los estambres) aquellas ya recolectadas, excepto Granada que presenta la fenología más atrasada, "C" (Aparición de los botones).

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y **Eutetranychus spp.** (en general) continúa siendo prácticamente nula en la Comunidad.

Destacar la presencia de focos de araña roja en estaciones de control del Andévalo onubense y ácaro rojo en zonas de costa también en la provincia de Huelva.

Si bien se están alcanzando temperaturas próximas al óptimo de desarrollo, los moderados y localmente fuertes vientos registrados durante los últimos días, junto con el descenso importante de las temperaturas mínimas, están siendo factores desfavorables para su desarrollo y aumento de la población.

Aunque el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) es prácticamente nulo a nivel autonómico, excepto en Málaga donde se registran 1'1 moscas trampa y día, se aconseja, al alcanzarse temperaturas medias diarias en torno a los 15°C que favorecen la actividad de los adultos, continuar observando su población en fincas con variedades Medias y Tardías aún por recolectar cuyo estado fenológico actual, Maduración, aumenta su receptividad.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es muy bajo en general, destacando, nuevamente, la provincia de Málaga al registrar un 1'4% de picada total, no observándose picada con formas vivas a nivel autonómico.

La eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, y el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

Hasta alcanzar el estado fenológico dominante "H" (Caída de estilos) se recomienda vigilar la presencia y/o evolución de la **chinche verde** (*Closterotomus trivialis*), cuya presencia se detecta en las Zonas Biológicas Costa y Condado Doñana de la provincia de Huelva con un índice de brotes atacados en torno al 1%.

Por último, en cuanto a plagas se refiere, con el inicio de la floración junto a condiciones meteorológicas óptimas, se observa presencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraeicola*) y **minador** (*Phyllocnistis citrella*). Respecto al primero, destacar las provincias de Cádiz y Almería donde se registra un 9 y un 5% de brotes con presencia, respecto al segundo, destacar las provincias de Cádiz y Málaga con un 5'8 y un 2'7% de brotes con presencia.

Comentar que tras las últimas lluvias registradas junto a temperaturas máximas suaves, hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Respecto a dicha enfermedad destacar Almería al registrar un 12% de frutos afectados, seguida de Huelva y Málaga con valores en torno al 2%.

Se recomienda, de nuevo, prestar especial atención a periodos con temperaturas suaves, factor que junto con una elevada humedad relativa favorece el desarrollo de esta enfermedad.

Igualmente, con temperaturas suaves y elevada humedad relativa, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*alternaria alternata pv. citri*), enfermedad que afecta a las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

En caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

FRESA

Durante esta semana la intensidad de ataque del **oidio** (cuyo nombre científico cambia de *Sphaerotheca macularis f.sp. fragariae* a *Podosphaera aphanis*) se mantiene en el nivel moderado aunque próximo al leve.

Igualmente, el índice que evalúa el porcentaje de plantas con síntomas, tanto en hojas como en frutos, continúa en torno al 6%, manteniéndose, alrededor del 65%, el porcentaje de parcelas con presencia.

Indicar que tras las últimas lluvias acaecidas a principios de la semana pasada y coincidiendo con temperaturas suaves, pueden aumentar los daños por **fitóftora** en frutos (mildiu o aguado) (*Phytophthora cactorum*), sobre todo en aquellas parcelas donde se ha estado observando su presencia.

Durante esta semana se ha registrado un nivel de intensidad de ataque leve en las Zonas Biológicas Condado y Costa Oriental.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia registra una media de intensidad de ataque moderada, aumentando ligeramente hasta el 15% el índice de hojas totales con presencia.

En general se registra una incidencia similar tanto en hojas senescentes como en jóvenes, ligeramente superior en estas últimas (7'2% y 7'8% respectivamente), recomendándose vigilar su presencia sobre todo en las jóvenes.

El porcentaje de parcelas con presencia aumenta ligeramente hasta el 91%.

OLIVAR

Los estados fenológicos dominantes en la Comunidad es "B" (yema movida) – "C" (formación de inflorescencias). Como estado fenológico más avanzado, "D2" (despliegue de corola), encontrándose este estado, en áreas dispersas en la provincia de Sevilla. Es la provincia de Granada la más atrasada por fenología, en donde existen zonas con estado dominante en "A" (yema de invierno).

En aquellas provincias con fenología más adelantada se comienzan a observar la presencia incipiente de pequeñas colonias de **algodoncillo** (*Euphyllura olivina*) sobre los brotes del cultivo, siendo la repercusión que tiene este agente sobre el mismo mínima.

Respecto a la incidencia de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación filófaga, se observa su presencia en todas las provincias, si bien, con unos índices de ataque muy bajos, destaca por su incidencia las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, con un 6, 3'30 y 2 % de brotes afectados con formas vivas, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Sierra Morena Oriental (Córdoba) con un dato del 16'70% de brotes afectados con formas vivas.

Hay que recordar a los agricultores que esta plaga debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones jóvenes de 2-4 años, que por su escaso porte vegetativo puede provocar daños muy importantes en los brotes y yemas terminales de las ramas lo que afectará al desarrollo del cultivo.

Respecto a la incidencia de la generación antófaga, se observa su presencia en las provincias con fenología más adelantada, si bien con unos índices de ataque bajos. Se han registrado en Sevilla un 0'30% de inflorescencias atacadas con formas vivas en la Zona Biológica de Campiña.

Hay que recordar, que esta generación debe ser vigilada en aquellas plantaciones que se encuentran iniciando la floración y principalmente en aquellas otras plantaciones, que por su escaso porcentaje de inflorescencias o con un porcentaje de flores fértiles muy bajo, puede provocar daños muy importantes en las mismas, viéndose mermada considerablemente la producción del cultivo.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), las capturas registradas van aumentando paulatinamente, destacando las provincias de Sevilla, Huelva y Jaén, con una media provincial de 27'60, 18 y 13'30 adultos por trampa y día respectivamente, lo que muestra un aumento de la actividad de estos adultos en el cultivo.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana. Destaca por la incidencia de este agente las provincias de Granada y Cádiz con 0'20 y 0'10% de

brotos afectados con formas vivas, respectivamente, como media provincial. Siendo las zonas más afectadas aquellas próximas a lugares donde se almacenan leñas. La Zona Biológica de la Comunidad donde se ha detectado una mayor incidencia ha sido en la Alpujarra (Granada) con un 1% de brotes afectados con formas vivas. Durante estas semanas anteriores se han realizado muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), destacando las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva, con medias provinciales obtenidas de 12'20, 7'83 y 7'30% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destacan las Zonas Biológicas de Palacios-Utrera (Sevilla) con un 30 %, Sierra Morena-Guadiato (Córdoba) con un 19% y Jerez (Cádiz) con un 17'80% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

REMOLACHA

La bajada de las temperaturas nocturnas ha sido lo más relevante de esta semana. A pesar de esto, se ha observado un incremento generalizado de los niveles tanto de plagas como de enfermedades. El cultivo se está desarrollando con normalidad, finalizándose la aportación de los abonados de cobertera y comenzándose a dar riegos en las parcelas más adelantadas.

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas, tanto en Cádiz como en Sevilla es "12" (61-90% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas se encuentran, en ambas provincias, en el estado "14" (10-30% tamaño raíz estimado); y las más retrasadas en el estado "10" (10-30% suelo cubierto).

Se ha observado un aumento del nivel de **noctuides defoliadores** (*Spodoptera spp.*), registrándose una media provincial de 3 larvas pequeñas por Unidad de Muestreo (U.M) en Cádiz. Se han detectado en el 66% de las parcelas de Cádiz y en el 16% de las parcelas de Sevilla. La zona biológica con mayor presencia de la plaga en Cádiz ha sido la Campiña de Jerez, con 5'5 larvas pequeñas por U.M. Se han realizado tratamientos para el control de estos agentes en el 5% de las parcelas de Cádiz, donde se ha superado el umbral.

En cuanto a capturas de adultos de **cleonus** (*Temnorhinus mendicus*), hasta el momento, se ha registrado una media provincial acumulada de 0'97 adultos/trampa y día en Cádiz y 0'27 en Sevilla. La zona biológica con mayor número de capturas acumuladas de adultos de este curculiónido es Costa Noroeste (Cádiz), con 1'5 individuos/trampa y día. En Cádiz se observan hembras fecundadas en el 44% de las parcelas.

Con respecto a **lixus** (*Lixus junci* y *L. scabricollis*), se ha observado un aumento en los niveles de adultos de este agente, detectándose su presencia en el 82% de las parcelas de Cádiz y en el 44% de las parcelas de Sevilla, con una media provincial de 3'8 y 3'5 adultos por U.M., respectivamente. La zona biológica con mayor presencia en Cádiz es Campiña Alta, con 6'3 adultos por U.M., y en Sevilla, Marismas de las Cabezas con 9.

La presencia de individuos de **cásida** (*Cassida vittata*) continúa aumentando esta semana, observándose huevos y/o larvas en el 90% de las parcelas de Cádiz y en el 80% de las de Sevilla, con unas medias provinciales de 36'5 y 17 huevos+larvas por U.M., respectivamente. Del mismo modo se ha observado presencia de adultos en el 88% de las parcelas de Cádiz y en el 72% de las de Sevilla, con una media provincial de 26'7 y 8'8 adultos por U.M., respectivamente. Tanto en Cádiz como en Sevilla, se han realizado tratamientos en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral.

En Cádiz, se observa presencia muy leve de **pulgón negro** (*Aphis fabae*) en el 38% de las parcelas muestreadas, con una media provincial de 0'5 colonias por U.M., siendo la zona biológica de La Janda la más afectada con 1 colonia por U.M.. Se ha registrado presencia de adultos de coccinélidos en el 31% de las parcelas muestreadas.

En referencia a **cercospora** (*Cercospora beticola*), se sigue observado presencia leve en el 56% y 45% de las parcelas muestreadas de Cádiz y Sevilla, con una media provincial de 2'1% y 2'9% de hojas intermedias con presencia del hongo, respectivamente. En Sevilla se realizan tratamientos en las parcelas que superan los umbrales.

Continúan observándose niveles muy bajos de **roya** (*Uromyces betae*), registrándose una media provincial del 0'6% de hojas intermedias con presencia de la enfermedad en Cádiz. En Sevilla sólo se detectan en las zonas biológicas de Campiña de Lebrija, Las Cabezas y Marismas de Las Cabezas, con medias inferiores al 1% de hojas intermedias con presencia.

VID

Fenológicamente, la provincia más adelantada es Sevilla con estado "G" (racimos separados). En Cádiz, Córdoba y Huelva es "F" (racimos visibles). Málaga, es la provincia que se encuentra más retrasada fenológicamente con un estado "B2" (yema hinchada) y en Jaén la mayoría de las viñas se encuentran en estado "D" (hojas incipientes). Las parcelas más adelantadas se encuentran en las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla, presentando el estado "H" (botones florales separados).

El nivel de capturas de adultos de **polilla del racimo** (*Lobesia botrana*), aumenta con respecto a la semana pasada. Las medias provinciales de Córdoba, Málaga, Cádiz y Huelva son de 2'4, 1'33, 0'9 y 0'57 adultos por trampa y día respectivamente. Los adultos pertenecen al vuelo de la primera generación de este *microlepidóptero*. Como consecuencia del aumento de vuelo, empiezan a observarse puestas en racimos en las provincias de Cádiz y Córdoba. La Zona Biológica del Marco de Jerez en Cádiz es la más afectada, con un 4'1% de racimos con puestas, siendo la media provincial de un 3%.

En lo referente a los diferentes ácaros que tienen incidencia en la viña, la incidencia de estos agentes en aquellas provincias donde se han observado es poco importante. Destacar la presencia de un 3'8% de cepas con **eriosis** (*Eriophyes vitis*), en la Zona Biológica de Condado Campiña de Huelva y un 0'67% en la Zona Biológica de la Axarquía de Málaga.

Las lluvias de esta última semana no ha sido favorable para la expansión **araña amarilla** (*Tetranychus urticae*). Aunque con una incidencia muy baja, empiezan a observarse los primeros rodales afectados, en la provincia de Huelva con un 2% de cepas afectadas. Se recomienda vigilar su evolución a medida que aumente la masa foliar y las temperaturas. Es conveniente hacer un seguimiento de este agente no sólo en las lindes, sino en toda la parcela, para detectar si hay focos.

Se han observado adultos de **altica** (*Haltica ampelofaga*) en el 45% de las parcelas gaditanas, con niveles muy bajos de presencia, siendo la Zona Biológica del Marco de Jerez la única donde se encuentra este agente.

Se observan daños de **excoriosis** (*Phomopsis viticola*) en la Zona Biológica de Condado Campiña de Huelva con un 1% de brotes con síntomas.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA

PIMIENTO

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen plantaciones en Floración-Inicio de Recolección y Plantación-Inicio de Recolección.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 11'5% (7'2% la semana anterior) a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico. Destacan los términos municipales de La Mojonera con un máximo del 14'5% (12'5% la semana anterior) y un mínimo en Roquetas de Mar y Vícar del 10% de plantas con presencia.

Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** en el 28'8%, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 38'9% de plantas con presencia. **Eretmocerus mundus** 3'2% y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'1% de las plantas con presencia a nivel provincial. En general están realizando un buen control.

En los invernaderos que se encuentran en un estado fenológico más tardío (plantación-Inicio de Recolección y Floración-Inicio de Recolección) se ha detectado presencia de **mosca blanca** en el 29'8% (16'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Nivel alto en este estado fenológico por el riesgo directo de aparición de negrilla en planta y frutos. Destacan los términos municipales de La Mojonera con un máximo del 41'5% y un mínimo en Berja del 10% de plantas con presencia.

Amblyseius swirskii en el 43'7% de las plantas con presencia a nivel provincial, está controlando esta plaga. Se ha instalando muy bien.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 17'8% (16% la semana anterior) a nivel provincial. Nivel medio. Destacan los términos municipales de La Mojonera con un máximo del 32'2% (45% la semana anterior) de plantas con presencia (nivel alto) y un mínimo en VÍcar del 10% de plantas con presencia (nivel bajo).

Se han observado daños por **trips** en el 0'9% de los frutos a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 3'2% de plantas con presencia.

Los auxiliares que están controlando esta plaga son **Orius laevigatus** en el 15'5% y **Amblyseius swirskii** en el 28'5% de las plantas a nivel provincial.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Se ha detectado presencia en el 0'4% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 1'2% de plantas con síntomas. Nivel bajo en el estado fenológico en el que nos encontramos.

En las plantaciones que se encuentran iniciando la recolección, los niveles de **trips** son del 20'3% (28'4 la semana anterior) de plantas con presencia (nivel alto en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus). Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 28% (30% la semana anterior) de plantas con presencia.

En este estado fenológico no se han observado daños por **trips** en los frutos a nivel provincial.

Hasta el momento, no se ha detectado presencia de virus transmitidos por este vector en este estado fenológico.

Los depredadores **Orius laevigatus** y **Amblyseius swirskii** en este estado fenológico, están presentes en el 19'8% y 43'7% respectivamente de las plantas a nivel provincial.

Con el aumento de las temperaturas de la última semana se han detectado pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'2% (0'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'7% de plantas con presencia. El parásito que se está encargando del control es **Aphidius colemani** en el 0'1% de las plantas a nivel provincial.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), en el 0'1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'4% (1% la semana anterior) de plantas con presencia. No se han detectado daños en los frutos a nivel provincial. Para controlar esta plaga es importantísimo el aislamiento del invernadero del exterior.

Las enfermedades más importantes a destacar esta semana son las siguientes: La **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) presente en el 4'9% (se mantiene con respecto a la semana anterior la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 10'2% de plantas con presencia.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) con presencia en el 3'7% (1'1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 12'5% de plantas con presencia.

Podredumbre de cuello y raíz en el 0'1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'5% de plantas con presencia.

TOMATE

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero en algunos términos hay parcelas empezando la recolección (Floración-Inicio de recolección) y en otros iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 11'2% (4'6% la semana anterior) a nivel provincial. Es un nivel medio en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virus es mínimo. Destaca el término municipal de Almería con un máximo del 18'7% de plantas con presencia. **Nesidiocoris tenuis** está presente en el 31'4% (28'3 la semana anterior) de las plantas y **Eretmocerus mundus** en el 2'1% (0'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga, cabe destacar el **virus de la cuchara** (TYLCV), con un nivel de plantas con síntomas del 0'3% a nivel provincial (nivel bajo en este estado fenológico). Destaca el término municipal de VÍcar con un máximo del 1'5% de plantas con síntomas.

En las plantaciones recién puestas (Plantación-Inicio de Floración) los niveles de **mosca blanca** han sido del 7'5% (1'5% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Por el momento no se han detectado plantas con síntomas del **virus de la cuchara**. Se ha detectado presencia de **Nesidiocoris tenuis** en el 12'5% (0'5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Se está instalando.

En el estado fenológico de Floración-Inicio de Recolección, el nivel de presencia de **mosca blanca** es del 13'4% (16'1% la semana anterior) en las plantas a nivel provincial. Nivel alto por el riesgo de transmisión de virus. Destaca el término municipal de Pechina con un máximo del 46% de plantas con presencia (nivel alto). Se ha detectado presencia de **Nesidiocoris tenuis** en el 12'7% de las plantas a nivel provincial. Se está instalando.

Esta semana no se ha detectado presencia de virosis transmitidos por este vector en este estado fenológico.

Se ha observado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 4'1% de las plantas a nivel provincial (3'9% la semana anterior), en invernaderos que están en plena recolección, en los que se está iniciando la recolección la presencia de **trips** ha sido en el 1'1% (10'4% la semana anterior) y en los que se está iniciando el cultivo es del 2'5% (0'5% la semana anterior).

No se han detectado daños producidos por **trips** en fruto a nivel provincial en ninguno de los estados fenológicos.

Se ha detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 0'4% (0'7% la semana anterior) a nivel provincial en el estado fenológico más avanzado (Recolección-Final de cultivo). Destaca el término municipal de VÍcar con un máximo del 1% de invernaderos con capturas de adultos en trampa. En los invernaderos que van a iniciar la recolección ha sido del 0'2% a nivel provincial, con un máximo en Viator del 1% de invernaderos con capturas y en invernaderos que están iniciando el cultivo el número de capturas ha sido del 0'5% a nivel provincial, con un máximo en La Mojonera del 1% de capturas. Los daños se observan en el 2% de las plantas en estado fenológico dominante (Recolección-Final de Cultivo) a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 10% de plantas con daños. En invernaderos que están iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración) ha sido del 2'5% de plantas con daños a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 5% de plantas con daños.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) en el 2'5% de las plantas en el término municipal de Viator en invernaderos que van a iniciar la recolección (Floración-Inicio de Recolección).

Solo se han detectado daños por **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en planta. En plantaciones que están iniciando la recolección se ha detectado presencia en el 2'5% (2'1% la semana anterior) de las plantas y en los que están en plena recolección en el 0'7% (0'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

De las plagas que se detectan por focos se ha detectado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 0'7% (2'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 3'5% de plantas con presencia. La **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 1% (0'1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Almería del 5% de plantas

con presencia en invernaderos que están en plena recolección. En las plantaciones en que se está iniciando la recolección ha sido del 1'2% (2'5% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Viator del 5% de plantas con presencia.

De las enfermedades hay que destacar la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 4% (1'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Nijar del 4% de plantas con presencia en invernaderos que están iniciando la recolección.

En plantaciones que están iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración) las plantas con presencia de **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) es del 0'5% a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Nijar del 1% de plantas con presencia. En invernaderos que están en plena Recolección (Recolección-Final de Cultivo) la presencia en planta ha sido del 0'3% a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 1'5% de plantas con síntomas.

La **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) se ha observado en el 2'5% (2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 7'5% (5% la semana anterior) de plantas con presencia.

Bacteriosis en el 1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 5% de plantas con presencia.

CALABACÍN

La mayoría de los cultivos se encuentran en plena recolección. La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 14% (12'5 la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virosis es menor. Destacan los términos municipales de La mojonera con un máximo del 26% y un mínimo en El Ejido del 3% de plantas con presencia.

De los auxiliares que controlan esta plaga, esta semana solo se ha detectado presencia de **Amblyseius swirskii** en el 21'3% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 26% de plantas con presencia.

De los virus transmitidos por este vector, solo se ha detectado presencia de **amarilleamientos virales** en el 4'3% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 13% de plantas con presencia.

Por el momento no se ha detectado plantas con síntomas de el virus de las **venas amarillas** (CVYV).

Los niveles de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), son del 34'3% (20'1% la semana anterior) a nivel provincial. Destacan los términos municipales de La Mojonera con un máximo del 53% y un mínimo en Berja del 10% de plantas con presencia. Lo más importante a destacar es la ausencia de daños en fruto.

De las enfermedades más importantes que afectan a este cultivo, esta semana solo se ha detectado presencia de **Oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 12'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 20% de plantas con síntomas.

PEPINO

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es Recolección-Final de cultivo, pero existen invernaderos iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) y otros iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en el 43'7% (34% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destacan los términos municipales de El Ejido con un máximo del 61'2% y un mínimo en Roquetas de Mar del 10% de plantas con presencia. No se han observado daños en fruto a nivel provincial.

El depredador **Amblyseius swirskii** está presente en el 41'5% de las plantas a nivel provincial. Está controlando perfectamente esta plaga.

En plantaciones que están iniciando el cultivo, los niveles de **trips** han sido del 20% (6'2% la semana anterior) de las plantas con presencia a nivel provincial. No se han observado daños en fruto.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 10% (15'2% la semana anterior) a nivel provincial. Destacan los términos municipales de Roquetas de Mar con un máximo del 14% (21% la semana anterior) y un mínimo en El Ejido del 6'2% de plantas con presencia. **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente) y **Eretmocerus mundus** presentes en el 3'3% (0'4% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial están controlando esta plaga.

Hasta el momento no se ha detectado ningún virus transmitidos por este vector.

En plantaciones que están iniciando el cultivo, los niveles de **mosca blanca** son del 3'7% (15% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial.

La presencia de auxiliares en esta primera fase de cultivo es mínima.

De las plagas que se detectan por focos sólo se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 1'6% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Berja del 5% de plantas con presencia. El parásito que se está encargando del control es **Aphidius colemani** en el 1'6% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Berja con un máximo del 5% de plantas con presencia.

Las enfermedades en general, han disminuido sus porcentajes: El **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) está presente en el 2'2% (10'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 6'6% de plantas con presencia.

Mildiu de las cucurbitáceas (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 7'1% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 11'3% de plantas con presencia.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) en el 2'5% (2'8% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 7'5% de plantas con presencia.

BERENJENA

En general, la fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo (se encuentran en plena recolección) pero también existen muchas parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 20'3% (18'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Esta plaga es importante por la negrilla que produce en la planta (depreciación del fruto). La presencia de negrilla está siendo mínima esta campaña por los bajos niveles de **mosca blanca**. Destacan los términos municipales La Mojonera con un máximo del 35'3% y un mínimo del 3% en Adra.

Los enemigos naturales que están controlando esta plaga son **Amblyseius swirskii** en el 13'2%, **Eretmocerus mundus** en el 1'9% y **Nesidiocoris tenuis** con un 18'4% de las plantas con presencia a nivel provincial (buena instalación en general).

En las plantaciones que están iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) los niveles de **mosca blanca** son del 27'8% (26'5% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de aparición de negrilla. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 35% de plantas con presencia.

Los niveles de los auxiliares siguen aumentando. **Amblyseius swirskii** en el 30'8% (29'6% la semana anterior), **Eretmocerus mundus** 3'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) y **Nesidiocoris tenuis** con un 23'5% (12'6% la semana anterior) de las plantas con presencia a nivel provincial.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Está presente en el 29'6% (35'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 50'3% de plantas con presencia. Se han detectado daños por **trips** en el 0'3% de los frutos a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vicar del 0'8% de frutos dañados.

Los depredadores que están realizando el control son **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente).

En las plantaciones que están iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) los niveles de **trips** son del 34'4% (30'4% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Esta semana no se han detectado daños en los frutos a nivel provincial.

Una de las plagas más problemáticas por el daño que produce en los frutos es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). Solo se han detectado daños en el término municipal de Vicar en el 0'5% (1'2% la semana anterior) de los frutos.

Una de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 2'1% (5'1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 5'4% de plantas con presencia. El control de esta plaga lo está realizando **Phytoseiulus californicus** con presencia en el 0'1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término de El Ejido del 0'3% de plantas con presencia.

En las plantaciones que están iniciando la recolección, la **araña roja** está presente en el 8'3% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 20% de plantas con presencia. El depredador **Phytoseiulus persimilis** está presente en el 2'2% (1'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 6'7% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de plantas con presencia.

Otra de las plagas detectada por focos es el **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) con presencia en el 0'3% (0'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial y un máximo en el término municipal de Vicar del 1'1% de plantas con presencia. Se ha detectado el parásito **Aphidius colemani** en el 0'3% de las plantas en el término municipal de Vicar.

Se ha detectado presencia de larvas o daños recientes de **Tuta absoluta** en el 0'5% de las plantas y en el 0'5% de los frutos en el término municipal de Vicar.

Las enfermedades que se han observado esta semana son las siguientes: **Podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 6'5% (10'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Adra con un máximo del 15% de plantas con presencia. En plantaciones que están iniciando la recolección, el nivel de presencia es del 9'6% (1'9% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 19% de plantas con presencia.

Otra de las enfermedades más importante a destacar es la **podredumbre blanca** (*sclerotinia sclerotiorum*) en el 0'7% (3'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Adra del 3% de plantas con presencia.

Oidiopsis (*Leveillula taurica*) en el 15% de las plantas en el término municipal de Berja en invernaderos que están a punto de la Recolección.

Bacteriosis en el 3% de las plantas en el término municipal de Adra.

JUDÍA

La información reflejada en el informe se ha obtenido en base a pocos puntos de control y a poca superficie del término municipal de El Ejido. No existiendo variación con respecto a la semana anterior.

En El Ejido en estos momentos existen parcelas iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 3% de las plantas, pero lo más importante a destacar es la ausencia de plantas con síntomas de virus transmitidos por ese vector.

Por el momento no existe presencia de auxiliares porque las plantaciones se han realizado hace poco. En las próximas semanas se iniciarán las sueltas.

Se ha detectado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 5% de las plantas. Destaca la ausencia de frutos dañados.

No se ha detectado presencia de enfermedades en las plantaciones muestreadas.

MELÓN

La fenología dominante es Plantación-Inicio de Floración pero también existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección y Recolección-Final de Cultivo.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 19'3% (3'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Nivel medio-alto porque el riesgo de transmisión de virus es mayor. Destacan los términos municipales de Adra con un máximo del 41% y un mínimo en Níjar del 4% de plantas con presencia.

Hasta el momento no se ha detectado ningún virus transmitido por este vector.

En plantaciones que están a punto de la recolección los niveles de **mosca blanca** son del 3% (2'5% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial.

La presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha sido en el 23'2% (8'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Adra del 51'5% y un mínimo del 1'2% en Níjar de plantas con presencia.

En plantaciones que están a punto de la recolección los niveles de **trips** han sido del 4% (5% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Lo más importante es la ausencia de frutos con daños.

Amblyseius swirskii es el depredador encargado del control de **trips** y **mosca blanca**. Está presente en el 29'8% (10'1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Adra del 52'5% de plantas con presencia. Se está instalando perfectamente.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) en el 0'7% de las plantas en el término municipal de Níjar (0'1% a nivel provincial).

Se han detectado pequeños focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 3'3% (2% la semana anterior) de las plantas en los invernaderos que están iniciando el cultivo a nivel provincial. Destaca el término municipal de Berja con un máximo del 16'5% de plantas con presencia.

La presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) ha sido del 0'1% en las plantas en el término municipal de El Ejido. El parásito que se está encargando del control es **Aphidius colemani** en el 0'6% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vícar del 2% de plantas con presencia.

La presencia de enfermedades ha sido mínima esta semana. Solo se ha observado **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 0'1% (2'5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

SANDÍA

La fenología dominante es Plantación-Inicio de Floración, pero existen plantaciones en floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 5'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. Destacan los términos municipales de Nijar con un máximo del 11% y un mínimo en El Ejido del 2'3% (2'8% la semana anterior) de plantas con presencia.

Hasta el momento no se han detectado plantas con síntomas de virus transmitidos por este vector.

Se están iniciando las sueltas y por tanto los auxiliares se están instalando. Se ha detectado presencia del depredador **Amblyseius swirskii** en el 6'8% (1'8% la semana anterior) y **Nesidiocoris tenuis** en el 1'3% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

En las plantaciones que se encuentran en Floración-Inicio de Recolección, los niveles de **mosca blanca** son del 8'2% (5'5% la semana anterior) de las plantas con presencia a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico porque el riesgo de virosis es menor. Destacan los términos municipales de Berja con un máximo 11'5% y un mínimo en El Ejido del 5% de plantas con presencia.

Hasta el momento no se han detectado plantas con síntomas de virus transmitidos por este vector.

Se han detectado pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) con presencia en el 0'5% de las plantas a nivel provincial en plantaciones que están a punto de la recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 1% de plantas con presencia. El parásito **Aphidius colemani** es el encargado del control de esta plaga, con presencia en el 4'4% (0'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Berja del 8% (3% la semana anterior) de plantas con presencia.

De las enfermedades solo se ha detectado presencia del **Oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA**TOMATE**

Las plantaciones en general se están desarrollando adecuadamente, destacando desde el punto de vista fitosanitario problemas con **vasates** (*Aculops lycopersici*), que con el aumento de la temperatura su desarrollo es más rápido; seguido de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) y **trips** (*Frankliniella occidentalis*) que presentan niveles medios.

Han comenzado a realizarse las primeras sueltas de OCB, introduciéndose **Eretmocerus mundus** y **Nesidiocoris tenuis** y las realizadas durante las últimas semanas, se están estableciendo correctamente.

Se prevé que su instalación sea buena y rápida y así se controlen las principales plagas con normalidad. En la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, Motril y Carchuna están finalizando los cultivos, con el consiguiente descuido en las labores durante estos días pasados, pero al aumentar ligeramente los precios de mercado en esta semana, se ha vuelto a realizar labores de destalle, tratamientos, etc. La recolección se está llevando a cabo con normalidad. Las nuevas plantaciones han comenzado ya, realizándole los abonados habituales, en algunos casos con cloruros potásicos, sulfatos potásicos, etc, todo ello encaminado a intentar mejorar la coloración de los frutos. En los recién transplantados se aplican enraizantes. También se están observando fallos de cuaje.

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero en algunos términos hay parcelas empezando la recolección (Floración-Inicio de recolección) y en otros iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

Continúan los niveles bajos del número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), aunque las buenas temperaturas de las últimas semanas están produciendo también un aumento progresivo en su actividad, aunque todavía lento, de hecho los valores son similares a los de las últimas semanas. La incidencia y presión de la plaga varía entre los cultivos nuevos donde el nivel es bajo y control es más fácil (por el tamaño de la planta) y por el mayor empeño del agricultor por impedir la entrada de plagas. Sin embargo, en las plantaciones avanzadas los niveles son más elevados, con una media provincial de plantas con presencia del 15'8%, destacando la Zona de Molvizar donde se alcanza hasta un 65% en algunas fincas. Los insectos auxiliares están controlando la plaga poco a poco aunque aún no están completadas las sueltas, observándose el aumento de **Nesidiocoris tenuis**, con un porcentaje medio provincial de plantas con presencia del 7'8%. Destaca la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 18% de plantas con presencia. De igual manera ocurre con **Eretmocerus mundus**, estando presente durante esta semana entorno al 6'2% de las plantas observadas.

En cultivos ya avanzados el porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (TYLCV) ha aumentado, alcanzando el 17'6% en la Zona de Motril. Se manifiesta con mayor intensidad en variedades que no son tolerantes y en cultivos más adelantados.

No se han observado plantas con presencia de larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) a nivel provincial.

Continúa amentando el número de plantas con larvas o daños recientes de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) durante esta semana en plantaciones avanzadas, pero su control es efectivo en puntos concretos con tratamientos fitosanitarios y trampeo masivo. En algunas estaciones de control de Motril, es la plaga destacada de la semana, por el aumento de la presencia de daños en hojas, siendo los daños en fruto por el momento bajos. En la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro no se observan daños en fruto y sí en algunas hojas y sobre todo en la Zona de Carchuna-La Rijana, donde se observan las entradas en los tallos en las plantaciones nuevas.

Se han detectado capturas de adultos en trampa en el 1% de los invernaderos observados y el porcentaje medio provincial de plantas con larvas o daños es del 2'3%.

Con respecto al **trips** (*Frankliniella occidentalis*) decir que la diferencia que se observa con respecto a las semanas anteriores, es la disminución de la gravedad de los ataques o entradas a nuevos invernaderos. Ahora el problema se concentra en controlar el agente que hay establecido en la finca. En general se podría resumir diciendo que hay más fincas afectadas pero con menos incidencia. Los niveles medios provinciales son medio-altos de plantas con presencia, del 11'9%, destacando la Zona de Motril con un 13%. El nivel medio de frutos con daños es del 3'4%, destacando también la misma Zona con un 4'4%.

Continúan realizándose sueltas de **Nesidiocoris tenuis** para su control, dando resultados muy satisfactorios, con un nivel medio provincial de plantas con presencia del 18'2%, destacando la Zona de Motril con un 30%.

No hay presencia del **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

Durante esta semana ha disminuido la presencia de **minador** (*Liriomyza spp*), con valores prácticamente nulos, observándose solamente galerías en las hojas inferiores. El parásito **Diglyphus isaea** encargado de controlar este agente, está presente en el 0'1% de las plantas observadas (se está instalando perfectamente pero de forma muy lenta).

No se está encontrando problemas en campo con la **araña roja** (*Tetranychus urticae*), a pesar del aumento de la temperatura, de momento no hay daños significativos, aunque sería conveniente continuar atentos a su evolución. El nivel medio provincial de plantas con presencia no ha alcanzado el 0'2%.

Parece que la presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) está algo más controlada que en semanas anteriores, después del importante incremento de los últimos 15 días. A pesar de ello, sigue avanzando y se cree que continuará con esta progresión a medida que los cultivos vayan desarrollándose. Es difícil encontrarla en cultivos muy jóvenes (menos de tres o cuatro ramos) y en algunas fincas está provocando daños importantes. En la Zona de Motril el nivel medio es del 7'4% de plantas con presencia. Los frutos no están aún afectados.

En relación a las enfermedades en los cultivos avanzados, se pueden encontrar fincas con más o menos presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) con daños de las semanas anteriores y las fincas plantadas para primavera. En cuanto a los cultivos nuevos aún no hay presencia de estas enfermedades, incluso no han aparecido problemas de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*). En ellas se están realizando tratamientos con cobre.

En el caso de la **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), aunque hay presencia en plantas, el nivel de incidencia es muy bajo y poco grave. Actualmente los porcentajes de plantas con síntomas es del 1'4% destacando la Zona de Molvizar con un 5%.

Durante esta semana el **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) es la enfermedad que más está afectando al cultivo y posiblemente lo que más sorprenda sean los problemas que hay en comparación con campañas anteriores, en las que la incidencia fue baja. El nivel medio provincial de plantas con presencia es del 2'6%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 7'3%.

Disminuye con respecto a la semana anterior el porcentaje de plantas afectadas por la **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*), con un valor medio provincial del 1%, destacando la Zona de Molvizar con un 5%.

Durante esta semana se han observado plántulas afectadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un porcentaje de plantas afectadas del 3'8%, destacando la Zona de Motril con un 5'3%.

PEPINO

Para el cultivo de otoño o de primer ciclo, se puede decir que la campaña ha finalizado por completo, aunque aún quedan algunas parcelas por arrancar muy localizadas. La situación actual de éstas se caracteriza por presentar un gran número de plantas afectadas por enfermedades como **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*), **amarilleamientos virales** y por plagas, especialmente **trips** (*Frankliniella occidentalis*). El balance del primer ciclo de pepino con control biológico ha sido adecuado, realizándose un control de plaga aceptable.

La situación actual en líneas generales de las plantaciones de pepino de segundo ciclo o cultivo de primavera, se está desarrollando adecuadamente.

Las primeras sueltas de insectos auxiliares que se van a realizar, van a ser de **Aphidius colemani** por la incidencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) que presentan algunas de las plantaciones.

Sería recomendable mantener los cultivos avanzados que aún quedan por arrancar en buenas condiciones agronómicas y no dejarlos abandonados.

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo del primer ciclo y Plantación-Inicio Floración del ciclo de primavera.

Al igual que la semana anterior destaca en las nuevas plantaciones la presencia de la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) con un nivel medio provincial de plantas con este agente del 10%. Los adultos se observan sobre todo por los laterales y ventanas de los invernaderos. **Amblyseius swirskii** está presente en todas las estaciones de control, con un 10% de plantas con presencia, controlando perfectamente a este agente.

Entre los virus transmitidos por **mosca blanca** y **pulgón** y que causan amarilleamientos virales, se encuentran: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**. Comienzan a aparecer en los cultivos nuevos plantas con presencia de **amarilleamientos virales** a un nivel normal, del 2%, en concreto con el CYSDV.

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), con una presencia de plantas con síntomas prácticamente nula durante esta semana.

Se han observado algunos focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) durante esta semana, sobre todo en los cultivos nuevos. El insecto auxiliar **Aphidius colemani** está presente en el 20% de las plantas observadas a nivel provincial, destacando la Zona de Motril con un 25% de plantas con presencia.

En plantaciones nuevas el **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es el agente con presencia casi generalizada, con niveles medios de plantas observadas del 20%, prácticamente igual a la semana pasada, y con un 10% de frutos afectados. **Amblyseius swirskii** es el depredador más visible, presente en el 15% de las plantas observadas. Sería conveniente prestar atención a su evolución, ya que el aumento de la temperatura puede favorecer su actividad.

El porcentaje de plantas con presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) ha alcanzado el 3%.

Prácticamente no se observan focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) durante esta semana. En aquellas estaciones de control en las que ha aparecido de forma puntual, se están realizando tratamientos químicos localizados o sueltas de **Phytoseiulus persimilis**.

En algunas siembras tempranas de primavera comienzan a observarse plantas con presencia de larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) durante esta semana.

En relación a las enfermedades, comentar que como norma general no se observan problemas significativos.

El porcentaje de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) a nivel provincial ha aumentado esta semana, con un nivel medio provincial del 10%. Sería aconsejable aumentar la ventilación de los invernaderos.

Únicamente en las variedades más sensibles de los cultivos nuevos se ha observado la presencia de plantas afectadas por la **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un porcentaje a nivel provincial del 12%. Prácticamente todos los cultivos más avanzados están afectados.

Al igual que la pasada semana continúa descendiendo el número de plantas con síntomas de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*), sin llegar a superar el 1%.

PIMIENTO

El estado fenológico dominante es Floración-Inicio de Recolección.

Continúa siendo bajo el nivel medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en el estado fenológico en el que se encuentra el cultivo, tan sólo del 3%. La presencia de este agente se concentra principalmente en las bandas de los invernaderos. **Amblyseius swirskii** es el depredador que mejor está controlando este agente, con un nivel de plantas con presencia del 15%, además de **Eretmocerus mundus** y **Nesidiocoris tenuis** también en porcentajes parecidos. Cada vez es más visible la presencia de estos insectos auxiliares gracias al aumento de las temperaturas.

El nivel provincial de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha aumentado ligeramente, al 25%, observándose algunas larvas en las trampas de monitoreo, sobre las flores y escasamente en los frutos. Las ninfas del insecto auxiliar **Orius laevigatus** se encuentran por todas las estaciones de control, controlando perfectamente las poblaciones de este agente, junto con **Amblyseius swirskii**.

Continúa sin observarse plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

En la Zona de Gualchos-Lújar-Castillo de Baños se observan daños producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 1% de plantas observadas.

Durante esta semana hay que prestar especial atención al **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) ya que está aumentando su presencia, por lo que se recomienda realizar tratamientos por focos y sueltas de insectos auxiliares. **Aphidius colemani** en general está aumentando su presencia, excepto en algunas fincas que tiene problemas con los vecinos por deriva de fitosanitarios. También se observan ya algunos adultos parasitados. El

nivel medio provincial de plantas con presencia de este agente es del 10%. Sería recomendable estar atentos a su evolución, ya que tiende a aumentar su población a partir de esta época, con el incremento de la temperatura.

Escasa presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), aunque hay que estar atentos a su evolución ya que tiende a aumentar su presencia con esta mejoría de las condiciones climatológicas. No se han observado plantas con presencia de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*).

Con respecto a las enfermedades, la incidencia es similar a la de la pasada semana, escasa, destacando la **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*). Sería aconsejable tener cuidado con las heridas que se causan a las plantas cuando se recolectan los frutos, ya que es una vía de entrada para este patógeno.

Aún no hay presencia de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*).

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- **Publicado el Real Decreto 361/2009 del Ministerio de la Presidencia, que regula la información sobre la cadena alimentaria que debe acompañar a los animales destinados al sacrificio.**
- **Empieza a funcionar la web del sistema "Traces" que sigue los movimientos de animales.**
- **Modificados los coeficientes para la corrección de grasa de la leche.**
- **El MARM presenta el Plan Estratégico para el sector lácteo.**
- **Confirmada la fuente de infección de salmonella en Finlandia.**
- **Instrucción de 19 de Marzo de 2009 de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa al visado anual de las tarjetas sanitarias equinas.**
- **Sector Vacuno EET. Publicado el Reglamento (CE) 220/2009.**
- **Sector de la leche. Publicado el Reglamento (CE) 258/2009.**
- **Transporte de ganado. Publicado el Real Decreto 363/2009.**

En Almería, los pastos presentan un buen aspecto, habiéndose producido una abundante brotación de la hierba gracias a las lluvias caídas a principios de marzo, lo que está permitiendo un adecuado aprovechamiento por el ganado ovino y caprino. Las elevadas precipitaciones registradas esta semana van a favorecer el crecimiento de los pastos, propiciando una apreciable mejoría y asegurándose una buena primavera para el pastoreo. En las plantaciones de lechugas recolectadas, se siguen utilizando para la alimentación del ganado los restos de cosecha sobre el terreno.

En Cádiz los pastos presentan buen estado vegetativo. En la zona de Tarifa debido a los fuertes vientos, ya están empezando a acusar síntomas de necesidad de agua. El resto de la provincia no presenta esas necesidades, por el momento.

En Córdoba, aunque el ganado sigue alimentándose en el campo y el pasto es de calidad, la hierba se está agostando, sobre todo en las solanas, por lo que serían necesarias nuevas precipitaciones en los próximos días. Las encinas presentan un brotación abundante con numerosas inflorescencias, y ya se observan frutos en las zonas más adelantadas.

En la provincia de Granada, evolucionan muy favorablemente todos los pastos, tanto los constituidos por vegetación espontánea, como los pastizales. En general se está realizando un buen aprovechamiento de los mismos por los ganaderos, ya que la abundancia de pastos de primavera está teniendo buena repercusión en el pastoreo de la ganadería extensiva y semi-intensiva pues los rebaños pastan sin tener que realizar grandes desplazamientos desde sus corrales. Esta cantidad de pastos aminora la cantidad de pienso a aportar en la dieta. En las zonas de cultivos hortícolas los ganaderos están aprovechando el material procedente de los arranques, para alimentar sus rebaños, bien llevándolos a las cuadras o bien trasladando los animales al interior de los invernaderos. Ello representa una forma de eliminar los restos vegetales de las cosechas, si bien esto favorece la dispersión de semillas (zoócaras) de malas hierbas al interior de los invernaderos.

En la provincia de Huelva, continúa el movimiento de porcino, hacia mataderos, como el más destacado.

En Jaén, los pastos, poco a poco van recuperando densidad, favorecidos por las lluvias, aunque el frío, sigue retrasando algo su crecimiento. En la zona de Santisteban del Puerto el ganado de la comarca junto con el

trashumante disfruta de las buenas condiciones en que se encuentran los pastos, después de las lluvias acaecidas estos últimos días, y del agua acumulada durante este invierno. Este ganado que llega en noviembre, con unas 15.000-18.000 cabezas, se quedará aproximadamente hasta mayo o junio, dependiendo de cómo siga el estado de los pastos en estas fechas. La mayoría vienen de Santiago la Espada y Cazorla. Por otro lado, en las encinas se ve ya la inflorescencia.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña. Se está procediendo actualmente al visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Publicado el Real Decreto 361/2009 del Ministerio de la Presidencia, que regula la información sobre la cadena alimentaria que debe acompañar a los animales destinados al sacrificio. Aprobado el pasado 20 de marzo en Consejo de Ministros, esta norma que coloca a España a la cabeza de Europa en este aspecto. En su elaboración han intervenido tanto los sectores afectados como las Comunidades Autónomas, habiendo emitido un informe preceptivo la Comisión Interministerial para la Ordenación Alimentaria.

La nueva norma tienen por objetivo armonizar en España la información mínima de la cadena alimentaria, exigida por la normativa de la Unión Europea, y que se pedirá a todos los ganaderos que envíen sus animales a sacrificio. Estos datos ya deben figurar en los registros que los ganaderos deben tener en sus explotaciones, por lo que no supone requisitos adicionales o más gravosos de obtener. Además, con objeto de facilitar su cumplimiento, en el proyecto se establecen distintas vías para el suministro de esta información.

Esta norma sistematiza y ordena lo establecido en diferentes reglamentos comunitarios, que constituyen el denominado paquete de higiene. Sin perjuicio de la directa e inmediata aplicación de estas normas comunitarias, dado su elevado número, extensión y complejidad, se ha considerado conveniente sistematizar ciertos preceptos derivados de las mismas para hacer más fácil la comprensión de todos los aspectos relacionados con la información de la cadena alimentaria.

La seguridad de los consumidores hace necesaria una comunicación adecuada entre los agentes que intervienen en la cadena alimentaria, desde la producción primaria (granja, en este caso) hasta la venta al por menor. Así, con este real decreto se refuerza la comunicación entre el sector primario y el siguiente eslabón de la cadena alimentaria, al establecer los datos que deben transmitirse entre ambos para mejorar la gestión de sus establecimientos, explotación ganadera y matadero.

El objetivo es conseguir una mejora de las explotaciones y, por lo tanto, de los animales que crían y de la carne que producen, lo que contribuye al objetivo común de todos los integrantes de la cadena alimentaria: la seguridad alimentaria.

Los ganaderos tienen que disponer en sus explotaciones de registros donde se reflejen, por ejemplo, la naturaleza y origen de los alimentos suministrados a los animales, los medicamentos suministrados a los animales, las enfermedades que puedan afectar a la seguridad y los resultados de los análisis efectuados.

Los ganaderos tienen que poner a disposición de los mataderos la información sobre los animales 24 horas antes de enviarlos para su sacrificio. Para su aplicación se ha establecido un periodo transitorio que finaliza el 1 de enero de 2010.

Una vez sacrificados los animales, el veterinario oficial ha de registrar cualquier enfermedad o afección observada en el matadero respecto de cada animal, rebaño o manada que pueda afectar a la salud pública, a la sanidad animal o al bienestar de los animales. Esta información debe comunicarse, cuando sea trascendente, a la explotación de procedencia de los animales y a las autoridades competentes para que puedan adoptar las medidas necesarias.

Se crea así un feed-back (retroalimentación) de información para mejorar la gestión de los animales en la explotación, donde sigue siendo fundamental la figura del profesional de un/a Veterinario/a.

El Real Decreto establece las responsabilidades de los operadores económicos y de las autoridades competentes.

Empieza a funcionar la web del sistema “Traces” que sigue los movimientos de animales. La Comisión Europea (CE) ha puesto en funcionamiento una página específica en internet para el sistema TRACES, que controla y hace un seguimiento transfronterizo de los movimientos de animales en los 27 países comunitarios. TRACES permite facilitar el intercambio de información sanitaria y de datos sobre el bienestar de los animales, entre las autoridades competentes de las regiones donde se expide el certificado o documento sanitario que acompaña a los animales y los productos de origen animal y las autoridades competentes del Estado miembro de destino.

También aporta datos sobre el documento veterinario común de entrada que emiten los puestos aduaneros de la UE en las 22 lenguas oficiales comunitarias.

Este sistema contribuye a que las autoridades competentes vigilen mejor los traslados de ganado y puedan tomar decisiones en el caso de emergencias sanitarias.

Modificados los coeficientes para la corrección de grasa de la leche. Desde 1989 no se han variado los coeficientes de ajuste aplicables a las entregas de leche cuyo contenido de materia grasa es superior o inferior al nivel de referencia. La Comisión Europea ha considerado que dados los numerosos cambios introducidos en el sector lácteo desde entonces, es preciso reducir el grado de ajuste aplicable a las entregas de leche cuyo contenido de materia grasa sea superior al contenido de materia grasa de referencia (Reglamento 258/2009). En este sentido, la cantidad de leche entregada se aumentará un 0,09% por cada 0,1 gramo suplementario de materia grasa por kilogramo de leche. En caso de que la cantidad de leche entregada se exprese en litros, el ajuste se multiplicará por el coeficiente 0,971.

No se modificará el coeficiente aplicable a las entregas de leche cuyo contenido real de materia grasa sea inferior al contenido de materia grasa de referencia.

El MARM presenta el Plan Estratégico para el sector lácteo. El plan establece una estrategia que gira en torno a 5 ejes o medidas, cada una de las cuales tiene un objetivo principal y varias líneas de actuación.

La Subdirectora General de Productos Ganaderos, Esperanza Orellana, se ha reunido con los representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas, Federación Nacional de Industrias Lácteas y la Organización Interprofesional Láctea española para presentar el Plan Estratégico para el sector lácteo español “Horizonte 2015”, elaborado por el Ministerio.

El Plan se estructura en 5 ejes de actuación de la siguiente manera:

- Reestructuración del sector
- Mejora de la competitividad y la calidad
- Equilibrio del mercado
- Mejora de la Información y la transparencia de la producción y comercialización de la leche
- Refuerzo de la cohesión intersectorial y mejora de las relaciones entre los integrantes de la cadena

Cada uno de estos ejes pivota sobre una serie de medidas específicas, entre las que se encuentran algunas relacionadas con la gestión de la cuota láctea, como es la propuesta de la cesión del derecho de uso de cuota de la Reserva Nacional, instrumento que nunca antes se ha utilizado en nuestro país.

Como parte importante del plan se proponen medidas específicas de apoyo al sector, por un montante de 60 millones de euros en el contexto del chequeo médico, a través de ayudas directas a las explotaciones con limitaciones específicas y a aquellas con programas de mejora de la calidad.

Este encuentro forma parte de un período de intensificación en las relaciones con los principales agentes sectoriales y responsables de las distintas administraciones públicas con el objetivo de terminar de configurar el marco de actuaciones necesarias para la reactivación de este sector.

Confirmada la fuente de infección de salmonella en Finlandia. La Agencia de Seguridad de los Alimentos de Finlandia (EVIRA) ha confirmado que la causa de los recientes focos de salmonella en explotaciones avícolas y porcinas ha sido la deficiencia del sistema de enfriado en las líneas de producción de la fábrica de alimentación animal finesa Raisio Feed. En un principio se sospechaba que la soja importada, utilizada en la fabricación de los piensos podría haber sido el origen de la contaminación, pero finalmente se ha comprobado que dichos granos no estaban infectados.

El número de explotaciones ganaderas contaminadas con salmonella se eleva a 32, de las que 23 corresponden a granjas avícolas y 9 a explotaciones de porcino.

EVIRA también ha detectado dos diferentes cepas de salmonella. Inicialmente, la cepa confirmada en el alimento contaminado, así como la detectada en las explotaciones de porcino y de gallinas ponedoras era la Salmonella tennessee. Posteriormente, se ha detectado la Salmonella montevideo en cuatro explotaciones de broilers.

Instrucción de 19 de Marzo de 2009 de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca relativa al visado anual de las tarjetas sanitarias equinas.

El Decreto 55/98, de 10 de marzo, por el que se establecen los requisitos sanitarios aplicables al movimiento y transporte de ganado y otros animales vivos, define por primera vez el concepto de Tarjeta Sanitaria Equina (TSE) como el documento de identificación individual de los animales de la especie equina que deberá acompañar a éstos durante los movimientos que realicen. La situación sanitaria de entonces inducía a establecer herramientas de control censal y de identificación de los équidos, como paso obligatorio para poder controlar los movimientos de los animales y su estado sanitario.

Por ello, además de incorporar a la TSE elementos que proporcionaban datos individuales del animal (reseña, propiedad, etc.) se obligaba a visar anualmente dicha Tarjeta con el objetivo de actualizar, al menos una vez al año, el censo de equino y la localización de los animales dentro de Andalucía.

Asimismo, la normativa básica en materia de registro de explotaciones ganaderas por un lado (Real Decreto 479/2004, de 26 de marzo, por el que se establece y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas) y de movimiento e identificación individual de animales (Real Decreto 728/2007, de 13 de junio, por el que se establece y regula el Registro general de movimientos de ganado y el Registro general de identificación individual de animales) establecen métodos de control censal y de localización de los animales de la especie equina que difieren del establecido por el Decreto 55/98, de 10 de marzo, ya que dicho Decreto (y su desarrollo por la Orden de 28 de junio por la que se desarrolla la expedición de la TSE y el movimiento de équidos) obliga a realizar una declaración censal en forma de visado en una determinada época del año (abril a junio) distinta de la establecida tanto por el Real Decreto 470/2004 (el censo se comunicará antes del 1 de marzo de cada año sin perjuicio de actualizarse de oficio con motivo de una actuación administrativa) como por el Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía (el ganadero deberá declarar el censo actualizado de animales de su explotación).

La gestión de las explotaciones equinas ha sido incorporada al Sistema Integrado de Gestión de la Ganadería de Andalucía (SIGGAN), y con ello la actualización censal de las mismas de una forma más exhaustiva, exacta y directa (a través de la gestión en OCAS de movimientos, altas por nacimientos, expedición de TSE, etc.). Durante los años 2006, 2007, y 2008 se ha hecho un esfuerzo importante y meritorio por parte de las Oficinas Comarcales Agrarias para alcanzar este objetivo.

Debido a lo anteriormente expuesto, desde esta Dirección General se está desarrollando un nuevo Decreto que derogue al Decreto 55/98, de 10 de marzo, con objeto de adaptar la normativa de nuestra Comunidad Autónoma a los nuevos preceptos recogidos en la legislación.

Hasta la publicación y entrada en vigor del citado Decreto, la actualización censal de las explotaciones equinas y el visado de los animales se ajustará a lo dispuesto en la presente Instrucción.

Es por todo lo anteriormente expuesto por lo que se dictan las siguientes instrucciones al respecto:

Primero. Visado de las Tarjetas Sanitarias Equinas.

1. Las TSE visadas durante el periodo ente el 1 de abril y 30 de junio de 2008, así como todas las nuevas TSE expedidas a partir del 1 de enero de 2008, no necesitarán ser visadas.
2. Para realizar cualquier movimiento o cambio de titularidad de un equino, sin perjuicio de los requisitos exigidos en la normativa de aplicación, el animal deberá estar registrado en SIGGAN y su TSE estar visada durante el año 2008 o haber sido expedida a partir del 1 de enero de 2008.

Segundo. Actualización del censo.

La actualización censal en las explotaciones equinas se hará efectiva a través de los siguientes procedimientos obligatorios:

- a) La comunicación de los nacimientos y muertes de los animales se realizará por parte del ganadero en los siguientes plazos:
 - Nacimientos: antes de cumplir el mes de vida.
 - Muertes: una semana tras la muerte del animal
- b) Los movimientos de entrada y salida de animales a través de los documentos de traslado expedidos por SIGGAN, en virtud de la normativa aplicable a dichos movimientos.
- c) La declaración anual del censo, establecida en el Real Decreto 479/2004, deberá efectuarse entre el 1 de enero y el 1 de marzo de cada año, y se realizará a través de medios telemáticos (PIGAN), vía fax o cualquier otro método que evite, en la medida de lo posible, la presencia física del ganadero en la OCA para realizar dicha declaración.

Sector Vacuno EET. Publicado el Reglamento (CE) 220/2009 sobre disposiciones para la prevención, el control y la erradicación de determinadas encefalopatías espongiformes transmisibles, por lo que se refiere a las competencias de ejecución atribuidas a la Comisión.

Transporte de ganado. Publicado el Real Decreto 363/2009 sobre condiciones básicas que deben cumplir los centros de limpieza y desinfección de los vehículos dedicados al transporte por carretera en el sector ganadero.

Sector de la leche. Publicado el Reglamento (CE) 258/2009 por el que se establece una tasa en el sector de la leche y de los productos lácteos.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 13	semana 14	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	158,00	157,00	-1,00	-1	-92,00	-37
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-80,00	-38
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	144,50	-0,50	0	-89,50	-38
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	140,00	140,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	116,00	116,00	0,00	0	-96,00	-45
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-100,00	-45
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	132,00	132,00	0,00	0	-80,00	-38
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	141,60	138,10	-3,50	-2	-116,90	-46
TRIGO									
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	149,00	145,00	-4,00	-3	-125,00	-46
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-170,00	-57
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	134,00	134,00	0,00	0	-100,40	-43
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	155,00	147,00	-8,00	-5	-132,00	-47
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	158,00	158,00	0,00	0	-76,40	-33
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	-	179,35	-	-	-100,65	-36
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	145,40	147,20	1,80	1	-168,30	-53
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	160,00	160,00	0,00	0	-160,00	-50
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	187,90	188,30	0,40	0	-263,70	-58
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	201,00	215,25	14,25	7	-238,75	-53
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	200,00	200,00	0,00	0	-	-
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	142,00	139,00	-3,00	-2	-95,00	-41
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	145,00	145,00	0,00	0	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	138,00	140,00	2,00	1	-104,00	-43
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	35,91	35,90	-0,01	0	-	-
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	141,00	140,00	-1,00	-1	-109,50	-44
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	146,10	144,80	-1,30	-1	-77,90	-35
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	138,50	139,00	0,50	0	-95,50	-41
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	75,00	74,90	-0,10	0	-3,80	-5
HABA									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	55,00	55,25	0,25	0	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	29,48	25,42	-4,06	-14	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	174,00	173,25	-0,75	0	-47,25	-21
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	52,00	49,00	-3,00	-6	-	-
PATATA									
Extratempрана	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	48,00	50,00	2,00	4	-	-
Extratempрана	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	38,00	2,00	6	-	-
Extratempрана	100 kg.	SEVILLA	Cam.	40,00	42,00	2,00	5	-	-
Extratempрана	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	57,70	57,70	0,00	0	19,84	52

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

	Unidad		Com.	semana 13	14	VARIACIÓN SEMANTAL (euros)	VARIACIÓN SEMANTAL (%)	INTERANUAL	INTERANUAL (%)
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	31,00	32,00	1,00	3	-13,00	-29
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	36,00	-9,00	-20	-4,00	-10
ALCACHOFA									
Verde	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	187,00	147,00	-40,00	-21	-	-
Verde	100 kg.	MÁLAGA	Coop.	45,00	40,00	-5,00	-11	-	-
APIO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	115,00	0,00	0	0,21	0
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	30,00	-10,00	-25	15,00	100
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	37,00	36,00	-1,00	-3	9,00	33
BERENJENA									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	53,71	27,80	-25,91	-48	13,20	90
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	41,00	-13,00	-24	-17,00	-29
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	183,78	31,11	-152,67	-83	-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	38,00	31,00	-7,00	-18	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	54,48	45,25	-9,23	-17	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	-	90,00	-	-	-	-
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	120,00	110,00	-10,00	-8	57,50	110
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	51,00	61,00	10,00	20	-	-
CALABACÍN									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	30,00	55,00	25,00	83	32,50	144
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	32,35	23,94	-8,41	-26	-	-
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	53,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	29,51	24,14	-5,37	-18	-0,01	0
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	39,39	31,31	-8,08	-21	-	-
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	16,44	15,47	-0,97	-6	-	-
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	23,54	21,85	-1,69	-7	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	74,00	74,00	0,00	0	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	24,34	15,09	-9,25	-38	-5,29	-26
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	25,55	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	32,00	-4,00	-11	-8,00	-20
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,10	49,88	-10,22	-17	-39,67	-44
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	51,00	48,00	-3,00	-6	-	-
CALABAZA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	136,00	110,00	-26,00	-19	70,00	175
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	120,00	117,00	-3,00	-3	105,00	875
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	18,00	20,00	2,00	11	2,00	11
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	34,86	34,86	0,00	0	4,81	16
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	82,00	-	-	-	-
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	41,00	27,00	-14,00	-34	0,00	0
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	79,93	79,93	0,00	0	4,80	6
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	75,00	78,00	3,00	4	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	60,00	-10,00	-14	-20,00	-25
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	80,00	64,00	-16,00	-20	6,00	10
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	97,00	82,00	-15,00	-15	1,00	1
COL									
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	12,00	150
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	22,00	22,00	0,00	0	8,00	57
COLIFLOR									
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	40,00	52,00	12,00	30	10,00	24
ESPÁRRAGO									
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	120,00	100,00	-20,00	-17	0,00	0
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	225,00	220,00	-5,00	-2	14,50	7
ESPINACA									
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	58,00	52,00	-6,00	-10	9,00	21

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 13	semana 14	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
FRESA Y FRESÓN									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	230,00	156,00	-74,00	-32	-	-
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	0,55	1,00	0,45	82	-0,05	-5
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	158,00	180,00	22,00	14	-	-
GUISANTE									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	110,00	47,50	-62,50	-57	-50,00	-51
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	225,00	200,00	-25,00	-11	-75,00	-27
Grano verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	322,00	284,00	-38,00	-12	-	-
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	175,85	164,46	-11,39	-6	52,57	47
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	126,43	130,61	4,18	3	-2,83	-2
HABA VERDE									
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	25,00	0,00	0	-35,00	-58
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	68,00	14,00	26	5,00	8
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	189,00	182,00	-7,00	-4	-48,00	-21
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	247,00	251,00	4,00	2	-33,00	-12
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	239,53	226,08	-13,45	-6	-126,45	-36
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	168,95	154,28	-14,67	-9	14,09	10
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	186,80	197,25	10,45	6	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	120,00	116,25	-3,75	-3	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	187,50	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	300,00	-	-	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	238,17	159,80	-78,37	-33	-66,35	-29
Tubular Xera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	330,00	-	-	-	-	-
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	45,08	30,05	-15,03	-33	0,00	0
Acogollada	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	10,00	33
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	20,00	25,00	5,00	25	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	25,00	-5,00	-17	0,00	0
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	51,92	57,13	5,21	10	-10,41	-15
Litle Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	133,76	133,76	0,00	0	-5,95	-4
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	18,00	18,00	0,00	0	-	-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	30,00	20,00	-10,00	-33	0,00	0
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-4,00	-7
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	34,00	41,00	7,00	21	8,00	24
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	55,00	62,00	7,00	13	7,00	13
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	52,87	44,41	-8,46	-16	-	-
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	56,46	56,25	-0,21	0	-	-
Español	101 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	57,51	-	-	-	-
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	60,88	62,72	1,84	3	-2,28	-4
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	40,00	28,40	-11,60	-29	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	36,00	-18,00	-33	-18,00	-33
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	26,31	28,92	2,61	10	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	30,96	27,07	-3,89	-13	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	20,00	18,00	-2,00	-10	6,00	50
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	189,32	149,65	-39,67	-21	-75,13	-33
California amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	73,46	70,09	-3,37	-5	-	-
California amarillo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	28,00	-	-	-	-	-
California amarillo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	42,00	43,67	1,67	4	-	-
California amarillo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	80,00	70,50	-9,50	-12	-	-
California rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	92,73	84,75	-7,98	-9	-	-
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	84,00	69,82	-14,18	-17	-	-
California rojo s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	88,21	83,60	-4,61	-5	-	-
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	127,61	115,91	-11,70	-9	-	-
California verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	78,33	101,00	22,67	29	-	-
Italiano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	112,00	105,00	-7,00	-6	-	-
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	96,25	107,63	11,38	12	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 13	semana 14	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	175,00	160,00	-15,00	-9	7,50	5
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	137,31	120,07	-17,24	-13	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	115,00	92,29	-22,71	-20	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	140,00	114,00	-26,00	-19	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	131,45	119,32	-12,13	-9	-31,24	-21
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	70,00	60,00	-10,00	-14	-100,00	-63
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	126,00	117,00	-9,00	-7	-40,00	-25
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	180,00	140,00	-40,00	-22	-53,00	-27
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	134,00	152,00	18,00	13	7,00	5
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	108,10	93,98	-14,12	-13	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	83,75	69,25	-14,50	-17	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	86,25	-	-	-	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	81,00	-9,00	-10	-27,00	-25
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	80,00	85,00	5,00	6	-30,00	-26
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	123,75	116,20	-7,55	-6	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	94,17	72,50	-21,67	-23	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	108,00	-27,00	-20	36,00	50
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	80,00	85,00	5,00	6	-50,00	-37
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	80,00	80,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	145,00	152,00	7,00	5	-	-
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14	10,00	20
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	60,00	55,00	-5,00	-8	8,00	17
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	99,77	125,00	25,23	25	25,23	25
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	52,00	53,00	1,00	2	15,00	39
REMOLACHA									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	56,00	51,00	-5,00	-9	23,00	82
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	111,47	122,45	10,98	10	-78,61	-39
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	192,00	216,00	24,00	13	89,00	70
Asurcado	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	79,40	55,10	-24,30	-31	-	-
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	209,23	-	-	81,98	64
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	157,10	169,39	12,29	8	22,45	15
Cherry pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	201,06	-	-	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	191,00	188,00	-3,00	-2	110,00	141
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	135,08	131,80	-3,28	-2	18,56	16
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	104,43	110,81	6,38	6	25,16	29
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	141,94	140,00	-1,94	-1	48,96	54
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	122,87	118,58	-4,29	-3	38,16	47
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	130,00	140,00	10,00	8	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	90,49	-	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	138,02	-	-	63,19	84
Cuello verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	92,00	-	-	-	-
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	94,00	108,00	14,00	15	63,00	140
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	65,00	55,00	-10,00	-15	15,00	38
Larga vida	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	102,40	107,67	5,27	5	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	77,00	67,00	-10,00	-13	27,00	68
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	77,06	77,39	0,33	0	34,24	79
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	74,68	-	-	32,56	77
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	76,67	66,75	-9,92	-13	-	-
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	50,00	100,00	50,00	100	-	-
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	60,00	89,48	29,48	49	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	117,00	124,00	7,00	6	70,00	130
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	125,00	149,65	24,65	20	74,52	99
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	75,00	80,00	5,00	7	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad		Pos. Com.	semana 13	semana 14	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	107,00	140,00	33,00	31	70,00	100
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	132,00	102,00	-30,00	-23	29,00	40
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	128,00	98,00	-30,00	-23	20,00	26
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	58,00	90,00	32,00	55	40,00	80
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	70,00	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	95,00	89,00	-6,00	-6	53,00	147
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	57,01	77,78	20,77	36	36,29	87
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	91,44	-	-	55,31	153
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	75,00	73,00	-2,00	-3	39,00	115
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	64,89	58,73	-6,16	-9	19,85	51
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	74,34	-	-	37,65	103
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	194,88	226,75	31,87	16	94,43	71
TIPO RAF	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	183,46	-	-	-	-
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	12,00	32
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	5,00	14
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	55,00	55,00	0,00	0	11,00	25
FRAMBUESA									
Tardia	kg.	HUELVA	C.M.	7,00	7,00	0,00	0	2,00	40
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	64,00	100,00	36,00	56	-9,00	-8
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	89,00	92,00	3,00	3	0,00	0
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	25,00	-25,00	-50	-25,00	-50
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	62,00	50,00	-12,00	-19	-13,00	-21
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	47,00	50,00	3,00	6	-8,00	-14
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	32,00	35,00	3,00	9	-	-
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	9,00	9,00	0,00	0	0,00	0
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	7,00	0,00	0	0,00	0
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	13,75	13,75	0,00	0	3,53	35
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	7,00	0,00	0	-1,00	-13
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	5,00	0,00	0	-1,00	-17
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	70,00	70,00	0,00	0	-20,00	-22
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	110,00	110,00	0,00	0	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	130,00	130,00	0,00	0	-	-
Hass	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	165,00	170,00	5,00	3	-	-
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	144,00	153,00	9,00	6	9,00	6
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	-	53,00	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	-	89,00	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	-	103,00	-	-	5,00	5
CHIRIMOYA									
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	290,00	295,00	5,00	2	65,00	28
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	245,00	250,00	5,00	2	45,00	22
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	200,00	200,00	0,00	0	10,00	5

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 13	semana 14	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	8,00	8,00	0,00	0	-	-
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-	-
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-	-
MANDARINA									
Clemenville	kg.	HUELVA	Cam.	0,34	-	-	-	-	-
Fortuna	kg.	HUELVA	Cam.	0,34	0,35	0,01	3	-39,65	-99
Ortanique	kg.	HUELVA	n/c	0,34	0,35	0,01	3	-0,05	-13
Ortanique	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	35,00	-	-	-	-	-
NARANJA									
s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,25	0,00	0	-0,15	-38
Lane-Late	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	15,00	15,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	15,00	15,00	0,00	0	-15,00	-50
Lane-Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	23,00	28,00	5,00	22	-	-
Lane-Late	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	25,00	26,00	1,00	4	-	-
Navelate	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,25	0,00	0	-0,15	-38
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	18,63	21,60	2,97	16	4,70	28
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-46,00	-84
Navelate	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	10,00	10,00	0,00	0	-	-
Salustiana	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,25	0,00	0	-0,15	-38
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	15,97	15,99	0,02	0	-1,08	-6
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-32,00	-76
Salustiana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	14,00	14,00	0,00	0	-	-
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-25,00	-74
Valencia Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	30,00	-	-	6,00	25
Valencia Late	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	22,00	25,00	3,00	14	-	-
Washington	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,25	0,00	0	-0,15	-38
Washington	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	14,58	15,38	0,80	5	0,56	4
Washington	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	72,00	69,00	-3,00	-4	-64,00	-48
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	67,00	67,00	0,00	0	-56,00	-46
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	66,11	66,11	0,00	0	-57,09	-46
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	99,00	99,00	0,00	0	-81,00	-45
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	99,00	99,00	0,00	0	-81,00	-45
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	100,07	100,00	-0,07	0	-80,30	-45
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	179,00	177,00	-2,00	-1	-79,00	-31
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	177,29	177,29	0,00	0	-75,14	-30
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	181,81	181,81	0,00	0	-73,62	-29
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	175,00	175,20	0,20	0	-77,80	-31
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	179,00	175,00	-4,00	-2	-82,00	-32
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - IZNALLOZ	A.I.	195,00	-	-	-	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	190,00	190,00	0,00	0	-75,00	-28
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	181,80	181,80	0,00	0	-73,63	-29
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	182,50	182,50	0,00	0	-92,50	-34
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	-	190,81	-	-	-79,19	-29
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	170,00	170,50	0,50	0	-79,50	-32
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	171,00	198,00	27,00	16	-53,00	-21
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	175,00	175,00	0,00	0	-90,00	-34
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	180,00	180,00	0,00	0	-75,00	-29
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	178,80	175,80	-3,00	-2	-76,63	-30
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	174,00	177,50	3,50	2	-76,50	-30
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	178,04	173,52	-4,52	-3	-83,88	-33

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 13	semana 14	SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	179,00	175,00	-4,00	-2	-82,00	-32
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	178,80	175,80	-3,00	-2	-76,63	-30
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	166,00	166,00	0,00	0	-82,00	-33
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	166,78	168,28	1,50	1	-78,14	-32
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	166,00	165,70	-0,30	0	-80,30	-33
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	166,00	166,00	0,00	0	-82,00	-33
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	160,00	160,00	0,00	0	-90,00	-36
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	166,78	168,28	1,50	1	-78,14	-32
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	166,00	165,00	-1,00	-1	-79,00	-32
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	169,30	164,84	-4,46	-3	-79,18	-32
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	178,80	175,80	-3,00	-2	-76,63	-30
MOSTO									
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,15	6,15	0,00	0	-0,15	-2
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,90	6,90	0,00	0	0,00	0
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	8,80	8,90	0,10	1	-0,90	-9
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,16	1,16	0,00	0	-0,24	-17
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,16	1,16	0,00	0	-0,24	-17
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,08	2,08	0,00	0	-0,35	-14

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 13	14	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				---	---	---	---	---	---
AÑOJOS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	180,00	180,25	0,25	0	-3,25	-2
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,50	215,50	0,00	0	-14,00	-6
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	226,00	226,00	0,00	0	19,00	9
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	200,00	201,00	1,00	1	28,00	16
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	170,89	170,89	0,00	0	4,89	3
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	-45,00	-22
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	195,00	195,00	0,00	0	16,00	9
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	144,00	0,00	0	-0,83	-1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	158,00	158,50	0,50	0	2,30	1
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	-60,00	-25
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	189,00	189,00	0,00	0	39,00	26
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,86	145,86	0,00	0	3,36	2
TERNEROS/AS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	184,00	-1,00	-1	-5,00	-3
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	232,50	232,50	0,00	0	-31,50	-12
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	239,00	240,00	1,00	0	33,00	16
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	171,00	171,00	0,00	0	1,00	1
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,00	215,00	0,00	0	-25,00	-10
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	147,00	147,00	0,00	0	6,00	4
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	168,00	167,00	-1,00	-1	7,20	5
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	230,00	230,00	0,00	0	-25,00	-10
TOROS				---	---	---	---	---	---
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	132,00	132,00	0,00	0	14,50	12
VACAS				---	---	---	---	---	---
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	105,00	100,00	-5,00	-5	-18,00	-15
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	102,00	102,00	0,00	0	9,50	10
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	90,00	90,00	0,00	0	20,00	29
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	103,00	100,00	-3,00	-3	-19,00	-16
BOVINO PARA VIDA				---	---	---	---	---	---
TERNEROS/AS				---	---	---	---	---	---
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,00	203,50	0,50	0	9,50	5
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,00	203,00	0,00	0	9,50	5
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	208,50	210,00	1,50	1	7,50	4
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	142,50	151,50	9,00	6	-26,00	-15
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	630,00	635,00	5,00	1	-45,00	-7
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	201,00	202,00	1,00	1	43,00	27
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	-	415,00	-	-	-35,00	-8
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	201,00	201,00	0,00	0	42,00	26
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	175,00	175,00	0,00	0	10,00	6
VACAS				---	---	---	---	---	---
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	245,00	20
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.440,00	1.440,00	0,00	0	245,00	21
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.200,00	1.200,00	0,00	0	200,00	20
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.140,00	1.140,00	0,00	0	200,00	21
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	850,00	850,00	0,00	0	-75,00	-8
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	780,00	780,00	0,00	0	-81,00	-9
AÑOJAS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	187,00	187,50	0,50	0	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	184,90	-0,10	-0	-	-
NOVILLAS				---	---	---	---	---	---
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.760,00	1.725,00	-35,00	-2	75,00	5
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.695,00	1.660,00	-35,00	-2	75,00	5
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	0,00	0
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	870,00	870,00	0,00	0	-40,00	-4
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	0,00	0
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	805,00	805,00	0,00	0	-140,00	-15

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 13	semana 14	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.450,00	1.450,00	0,00	0	-50,00	-3
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.350,00	1.350,00	0,00	0	0,00	0
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.500,00	1.550,00	50,00	3	-250,00	-14
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	385,00	385,00	0,00	0	25,00	7
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	385,63	370,63	-15,00	-4	-28,62	-7
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	350,00	333,33	-16,67	-5	-27,78	-8
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	233,33	233,33	0,00	0	0,00	0
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	152,00	160,00	8,00	5	0,00	0
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	285,00	280,00	-5,00	-2	-80,00	-22
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	292,00	292,00	0,00	0	-9,00	-3
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	267,00	265,00	-2,00	-1	-46,00	-15
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	0,00	0
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	31,00	30,00	-1,00	-3	-24,00	-44
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
CHIVARRAS									
Sr Recrío 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	27,00	26,00	-1,00	-4	-11,80	-31
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	31,00	32,00	1,00	3	-6,00	-16
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	287,00	285,00	-2,00	-1	-53,00	-16
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	285,00	285,00	0,00	0	45,00	19
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	208,00	206,00	-2,00	-1	-24,00	-10
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	10,00	5
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	226,50	226,50	0,00	0	29,50	15
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	24,04	22,54	-1,50	-6	-1,46	-6
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	0,00	0
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	192,50	192,50	0,00	0	26,75	16
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	1,50	8
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	342,20	344,40	2,20	1	49,40	17
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	269,23	280,77	11,54	4	7,69	3
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	307,00	307,00	0,00	0	-27,00	-8
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	233,07	235,57	2,50	1	8,39	4
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	236,84	236,84	0,00	0	13,16	6
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	272,50	272,50	0,00	0	36,00	15
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	200,00	211,00	11,00	6	21,00	11
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	214,00	218,00	4,00	2	8,00	4
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	256,00	256,00	0,00	0	15,00	6
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	0,00	0
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	-	-
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
BORRAS									
Me Recrío 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	30,00	35,00	5,00	17	-	-
OVEJAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	54,09	54,00	-0,09	-0	-	-
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	102,00	105,00	3,00	3	6,50	7
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	111,00	111,00	0,00	0	-3,00	-3
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	118,00	118,00	0,00	0	-6,00	-5
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	115,71	115,71	0,00	0	-4,49	-4
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	115,63	118,30	2,67	2	-3,27	-3
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	112,00	117,00	5,00	4	-6,00	-5
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	115,71	115,71	0,00	0	-4,49	-4

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos.	semana 13	semana 14	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	111,00	111,00	0,00	0	-3,00	-3
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	112,00	115,00	3,00	3	-6,00	-5
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	115,71	115,71	0,00	0	-4,49	-4
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	148,00	148,00	0,00	0	25,00	20
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,13	1,13	0,00	0	-0,07	-6
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	112,00	116,50	4,50	4	-7,50	-6
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	109,25	111,25	2,00	2	-17,75	-14
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	12,62	13,52	0,90	7	-5,58	-29
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,90	14,00	0,10	1	-1,50	-10
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,25	13,25	0,00	0	-1,25	-9
Ib Recebo	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	120,00	-	-	-	-	-
Ib Recebo	arroba	HUELVA	Expl.	14,43	-	-	-	-	-
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	135,00	135,00	0,00	0	-40,00	-23
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	61,00	61,00	0,00	0	1,00	2
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	7,50	7,50	0,00	0	0,50	7
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	41,67	41,33	-0,34	-1	7,83	23
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	45,00	44,00	-1,00	-2	14,00	47
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	240,00	228,00	-12,00	-5	48,00	27
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	253,25	250,75	-2,50	-1	88,75	55
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	255,00	245,00	-10,00	-4	70,00	40
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	84,00	84,00	0,00	0	-6,00	-7
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	187,89	198,87	10,98	6	24,83	14
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,69	0,84	0,15	22	0,03	4
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	11,42	14,12	2,70	24	-6,88	-33
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	16,50	17,50	1,00	6	-2,00	-10
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	145,00	150,00	5,00	3	-45,00	-23
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,40	1,40	0,00	0	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,86	0,86	0,00	0	0,08	10
M rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,37	1,37	0,00	0	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,77	0,77	0,00	0	0,05	7
S rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,06	1,06	0,00	0	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,60	0,60	0,00	0	0,01	2
XL rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,65	1,65	0,00	0	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	1,03	1,03	0,00	0	0,09	10
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	58,25	58,25	0,00	0	-3,50	-6
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-11,00	-24
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	34,25	34,25	0,00	0	-9,60	-22
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	110,00	110,00	0,00	0	5,00	5
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	162,00	152,00	-10,00	-6	-12,00	-7
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	140,00	140,00	0,00	0	0,00	0
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	0,00	0

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					30/3	31/3	1/4	2/4	3/4
LIMON	Alicante	-	I	1-3	40,15	40,15	40,15	40,15	40,15
	Murcia	-	I	1-3	49,00	49,00	49,00	-	49,00
MANDARINA	Castellón	-	I	1x2	73,53	-	-	-	-
	Valencia	-	I	1x2	104,06	104,06	-	-	-
NARANJA	Alicante	Navel Lane Late	I		41,14	41,14	41,14	41,14	41,14
		Navel Late	I	2-4	40,00	-	-	-	-
		Navel Lane Late	I	2-4	46,05	46,05	46,05	46,05	46,05
	Valencia	Navel Late	I	2-4	42,10	-	-	42,10	-
	Valencia	Salustiana	I	2-4	44,49	44,49	-	-	-
MANZANA	Girona	Fuji	I		47,00	47,00	47,00	47,00	47,00
		Gala	I	70-80	62,05	62,05	62,05	62,05	62,05
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	50,73	50,73	50,73	50,73	50,73
		Granny Smith	I	70-80	51,05	51,05	51,05	51,05	51,05
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	53,43	53,43	53,43	53,43	53,43
		Fuji	I	70-80	54,72	54,25	54,55	54,55	54,21
		Gala	I	70-80	53,97	54,03	53,85	53,81	53,81
		Golden Delicious	I	70-80	49,74	49,46	48,46	49,01	48,21
		Granny Smith	I	70-80	-	49,00	49,00	49,00	49,00
		Red Delicious	I	70-80	48,07	48,02	46,81	47,85	50,09
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	81,36	82,42	80,58	78,03	78,34
		Conferencia	I	60-65	70,85	70,55	68,04	70,56	69,96
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	81,01	-	-	79,46	-
		Conferencia	I	60-65	-	75,83	-	74,69	-
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	157,50	157,50	157,50	157,50	157,50
		Morado	I	50-80	158,75	158,75	158,75	158,75	158,75
BERENJENA	Almería	-	I	-	38,10	-	38,96	37,91	37,14
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	-	-	30,16	30,16	28,57
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	122,69	123,26	123,15	122,78	122,78
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	28,00	28,00	30,10	30,10	32,40
FRESON	Huelva	-	I	-	122,00	132,00	146,00	179,00	198,00
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	-	173,89	177,65	185,71
	Granada	Plana	I	-	250,00	240,00	230,00	223,81	219,05
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	77,80	-	85,66	-	91,11
	Murcia	Iceberg	I	400y+	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
PEPINO		Liso	I	-	56,36	57,43	57,00	58,34	57,39
PIMIENTO	Almería	Alargado Verde		40y+	-	-	142,48	-	135,79
		Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	-	-	80,97	81,24	79,69
TOMATE	Almería	Cereza	I	-	188,00	-	-	-	-
		Racimo	I	-	79,20	80,81	81,62	82,10	81,72
	Murcia	Redondo	I	57-82	93,22	96,43	100,98	103,33	105,21
		Cereza	I	-	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00
	Murcia	Racimo	I	-	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00
		Redondo	I	57-82	84,92	84,92	84,92	84,92	84,92
ZANAHORIA		-	I	-	58,33	58,33	58,33	58,33	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- Mientras las cotizaciones internacionales de cereales continúan al alza, en nuestra región se sigue manteniendo la tendencia a la baja y en especial el maíz.***
- Las leguminosas, los cultivos industriales y las forrajeares siguen mostrando un comportamiento descendente.***
- Las patatas mejoran su cotización a la espera de la nueva cosecha de patata temprana.***
- Mala semana para las berenjenas y calabacines pero aceptable para tomates y pimientos que suben por la falta de oferta.***
- La campaña de fresa al fin consigue entrar en la normalidad de precios y producción.***
- Buenas perspectivas para aguacate y buen fin de campaña para las chirimoyas.***
- Estamos llegando al final de la campaña cítrica con estabilidad e incluso repunte de precios en algunos casos.***
- Los productos industriales esta semana están estables sin apenas operaciones por la proximidad de las fechas vacacionales de Semana Santa.***

CEREALES

De invierno: El Consejo Internacional de Cereales (CIC) estima que la producción mundial de grano en la próxima campaña 2009/10 podría situarse en 1.725 millones de toneladas, unos 60 millones de toneladas menos de los obtenidos en la campaña actual. A pesar de ello, las disponibilidades totales podrían rondar los niveles de 2008/09 debido a un incremento de los stocks de inicio de campaña. Este descenso de producción se debe tanto a la disminución de la superficie sembrada como a la disminución de los rendimientos. A pesar de esa caída, la producción 2009/10, de confirmarse esta cifra aún muy preliminar lanzada por el CIC, sería la segunda mayor de la historia. En cuanto al consumo se prevé una disminución de la demanda de grano para pienso debido a los problemas económicos y financieros y un aumento en el consumo industrial.

La cosecha mundial de trigo podría situarse en 651 millones de toneladas, 37 millones menos que el nivel récord alcanzado en 2008/09. Según el CIC, el trigo sembrado en invierno en Europa y en la CEI se está desarrollando bien y ha disminuido la preocupación en China y en Estados Unidos tras las últimas lluvias. En las siembras de primavera hay más incertidumbre por factores meteorológicos y económicos. Por último, el Consejo prevé una disminución de la producción de cebada (147 millones de toneladas, 8 menos que en la actual campaña), así como de la de sorgo, avena y centeno.

En cuanto a las estimaciones correspondientes a 2008/09, se ha revisado al alza la producción y a la baja el consumo, lo que supone un aumento de las existencias previstas para el final de la campaña.

Y así la pasada semana los mercados internacionales registraron subidas generalizadas en las cotizaciones de los cereales. En la Bolsa de Chicago el precio del trigo se incrementó en torno al 2% y el del maíz un 3% con respecto a las cifras de la semana anterior. En los mercados europeos, el trigo también se orientó al alza tanto en París como en Rusia, mientras que en Londres este grano reflejó un ligero recorte del 1%.

Los principales mercados nacionales registraron bajadas y repeticiones en los precios de los cereales durante la semana pasada. En la lonja del Ebro (Zaragoza) y en la de Barcelona la cebada bajó 1 euro por tonelada. En Albacete, las cotizaciones de los granos se mantuvieron estables, a excepción del maíz, que registró una subida puntual de 2 euros por tonelada.

Mientras tanto en Andalucía los cereales siguen mostrando su tendencia a la baja, así la avena en Cádiz desciende un 1% y la cebada cervecera en Sevilla lo hace un 2% y el trigo blando en Cádiz desciende un 5% y aunque hay subidas como la del 7% del trigo duro en Cádiz, son las menos, en general todos los cereales están un 45% por debajo de las cotizaciones del año pasado.

De primavera: Continúa la cotización de arroz a 35'91€/100kg, un 11% menos que lo que cotizó en la semana 10 donde alcanzó la máxima cotización de esta campaña, 40'50€/100kg.

En cuanto al maíz a nivel internacional podrían recogerse este año 775 millones de toneladas, 7 millones menos que en 2008/09. Esta cifra es aún preliminar pues las siembras apenas se han iniciado en las principales zonas productoras y hay dudas en cuanto a las intenciones de los agricultores. El CIC espera cambios a favor de la soja en Estados Unidos, aunque en China prevé un incremento de la superficie dedicada a este cultivo.

En nuestra región se producen descensos, ligeros pero continuados y en estos momentos nos encontramos 40 puntos por debajo de las cotizaciones de hace un año.

LEGUMINOSAS

Nuevo descenso de 10 céntimos en los 100kg de garbanzo Blanco Lechoso de Cádiz, es inapreciable pero refleja la tendencia a la baja de estos momentos.

CULTIVOS INDUSTRIALES

A nivel internacional, las previsiones de cara a la campaña 2009/10 son similares a las de los cereales. Se espera también una disminución de la producción de girasol en torno al 20% respecto a la campaña pasada, debido tanto a una caída en la siembra como a una disminución de los rendimientos. La producción de girasol podría situarse entre 5,1 y 5,9 millones de toneladas, frente a los 6,5 millones de 2008. Y con estos avances las bolsas internacionales siguieron la tendencia alcista.

En cambio en nuestra región y en concreto en Sevilla, el girasol para molturación volvió a bajar un 14%, se espera que poco a poco se vaya contagiando del comportamiento internacional y los precios mejoren.

CULTIVOS FORRAJEROS

La producción nacional de forrajes caerá un 15% hasta 1,5 millones de toneladas en la campaña 2008-2009, que finalizó el pasado 31 de marzo. El inicio de campaña fue complicado por las lluvias, después el verano se presentó seco, favoreciendo la calidad del cultivo y el precio se incrementó, aunque el consumo ha disminuido por la crisis ganadera. Este hecho se ha visto compensado con la exportación a Francia y Portugal entre otros, que importan la mitad de la producción de forrajes española.

Estabilidad con tendencia a la baja en la cotización de heno de alfalfa en Cádiz, que acumula ya un descenso del 21% con respecto al año pasado.

TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO

Baja la batata un 6% en Conil, ya quedan pocas existencias pero la demanda también es menor en esta época del año y la calidad también ha disminuido por estar al final de la campaña.

En cambio la patata mejora sensiblemente su cotización hasta un 6% en un momento en el que estamos a final de recolección de patata extratemprana y quedan pocas existencias a la espera de que empiece la recolección de la patata temprana que es la que más superficie cultivada tiene en nuestra Comunidad.

HORTALIZAS

Según datos obtenidos tanto de agricultores-productores de hortalizas como de alhóndigas y cooperativas, las cotizaciones en origen de los tomates, han experimentado una subida, parece que esto es debido a una contracción de la producción originada por fallos en el cuaje ocasionados por el frío en su momento del cuajado.. En las próximas semanas entrarán en producción las plantaciones de tomates de primavera, esperándose un incremento productivo en torno al 20-30% respecto a las plantaciones de segundo ciclo de la pasada campaña. El menor rendimiento obtenido por los cultivos de otoño, ha animado a gran número de agricultores a iniciar un ciclo de primavera que les permita incrementar la rentabilidad de la campaña.

En cuanto a otras producciones como pepinos, esta semana han sufrido un descenso, especialmente los tipos largo y francés, pues se han solapado las últimas producciones de los cultivos de otoño y un cierto volumen de las nuevas producciones de primavera. En cuanto a las berenjenas, han bajado las negras y han subido las rayadas en sus primeros precios. Los calabacines, como consecuencia de los grandes volúmenes de mercancía, mantiene los bajos precios, especialmente el tipo gordo. En esta fecha se empiezan a intercalar en el caso de la berenjena productos procedentes de plantaciones de primavera y de la prolongación de los cultivos de otoño. El calabacín procede en su mayoría de las nuevas plantaciones de primavera, por lo que su calidad es muy buena.

Ante esta situación las entidades que constituyen Hortyfruta acordaron por unanimidad comercializar únicamente las categorías extra y primera de berenjena alargada y calabacín, a partir del día 3 de abril a las 24 horas. Con esta medida la Interprofesional tratará de mejorar los precios alcanzados por estos productos en las últimas semanas.

El pimiento mantiene sus precios en casi todos los tipos, especialmente los lamuyos (verde y rojo) y los dulces italianos y descienden los precios de rojo y amarillo. En esta semana se ha producido una reducción del volumen de pimiento recolectado, más acusada en las variedades verdes. El california rojo reduce levemente su cotización respecto a la pasada semana y el pimiento italiano es otra de las variedades en las que se observa una suave depreciación, las plantaciones de pimiento tardías están finalizando ciclo y las nuevas se encuentran iniciando su recolección. La judía verde continua con cotizaciones estables. La judía verde plana se cotiza entre 1,25-1,50€/kg, mientras que la redonda alcanza valores entre 1,30-1,60€/kg.

La recolección de melón ha comenzado con volúmenes pequeños, el tipo galia será el que ocupe el mercado durante la campaña de primavera, al ser una de las variedades más demandadas por la gran distribución. Los cultivos de sandía se encuentran en fase de polinización. Se estima que la recolección de las variedades tempranas se inicie muy pronto, en dos o tres semanas.

Y para terminar la fresa, cultivo en el que esta semana se ha observado un cambio importante en la tendencia de precios con respecto a la semana anterior en la que estaban muy bajos. El sector está a la espera de que pase la Semana Santa para reorganizar de nuevo los mercados, pero el hecho de llegar a estas fechas con buenos precios en los mercados es muy esperanzador. Y aunque los precios son diversos pues existen variables tales como destinos, volúmenes, presentaciones, variedades, etc. que confirman ciertas diferencias se puede hablar de un precio medio en torno a 1€/Kg. (precio franco salida almacén). La frambuesa por su parte continúa la campaña con algo mas de fruta y de demanda. Con un precio medio en torno a los 7€/Kg.

FLORES

La exportación española de flores y plantas vivas en 2008 bajó un 1%, totalizando 219 millones de euros, debido al descenso de la flor cortada (7%) y a la estabilización de la planta viva. En la planta viva, el capítulo más importante son las de exterior con un retroceso del 7% (79,5 millones de euros). Por su parte, la planta de interior se incrementó en un 15% (36,1 millones de euros) y la exportación de árboles y arbustos en un 8% (27,5 millones

de euros). Por lo que respecta a la flor cortada, el clavel sufrió un descenso del 1% (20,8 millones de euros). Le sigue la rosa con una subida del 17% (1,8 millones de euros) y el crisantemo con una caída del 43% (713.772 euros). El principal destino es la Unión Europea y en concreto Francia, Países Bajos, Portugal e Italia. Andalucía, Cataluña y Valencia son las comunidades autónomas exportadoras de flor y planta viva. Esta situación ha sido la consecuencia de la caída del consumo por lo que sería necesario medidas de promoción y una mayor organización en el sector.

Semana de estabilidad, no se registra ningún movimiento en las cotizaciones reflejo de que las operaciones en estos momentos están muy paradas, buen momento para el clavel con cotizaciones similares a las del año 2008 y no tan buenas para el miniclavel que está un 15% por debajo, igual le ocurre a la paniculata en cuyo caso el diferencial negativo es del 22%.

FRUTALES

Los aguacates tipo Bacon y Fuerte mantienen su cotización de 110€/100kg y 130€/100kg respectivamente, y para el tipo Hass se superan en 3% y 6% en Almuñecar y Vélez- Málaga los precios de la semana pasada.

En cuanto a la almendra, ya la semana pasada no se registraron precios de Almería y esta semana comienzan a cotizar en Málaga a 53€/100kg la Comuna, a 89€/100kg la Desmayo y a 103€/100kg la Marcona.

Y finalmente los productores de chirimoya muestran un gran dinamismo en la promoción de la misma que una semana más escala otros dos puntos y se sitúa a 295€/100kg la extra, a 250€/100kg la categoría primera y a 200€/100kg la categoría segunda.

CÍTRICOS

A pesar de unas condiciones climáticas favorables, la semana se ha caracterizado en general por una disminución de la demanda respecto a semanas precedentes, especialmente de los mercados europeos. Con el aumento de las temperaturas esta disminución era previsible, debido al cambio en las preferencias del consumidor ante la entrada de otras frutas en los mercados.

No obstante, encontramos estabilidad en los mercados de limones e incluso algunos incrementos como es el caso de la mandarina en Huelva y de la naranja en Cantillana y Campo de Gibraltar, que experimenta una subida debido a la poca oferta que queda en estos mercados.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: Vuelve a bajar esta semana hasta 69€/100 kg. En estos momentos acumula un descenso del 48 % con respecto a los precios de la pasada campaña.

Aceite de oliva: Permanece estable el mercado y repiten precios los aceites crudos de orujo en ambas categorías. Los aceites refinados de este grupo se afianzan asimismo en 1€/Kg. Mientras se producen algunas operaciones puntuales para la categoría de aceites de oliva extras elegidos bajo supervisión de muestra y con puntuaciones organolépticas superiores a 7 puntos, se han pagado a 305 Ptas/Kg. Para los Extras (sin ningún defecto), en su mayoría, han cotizado a 300 Ptas/Kg. Los finos botellas con defectos casi imperceptibles se han pagado a 295 Ptas/Kg., y el resto de los finos han cotizado a 190 Ptas/Kg.

Los aceites de oliva lampantes se afianzan en 280 Ptas/Kg., siendo esta categoría de aceites la que más se ha demandado durante la semana. Vuelven a cotizar los aceites refinados de oliva al mismo precio (295 Ptas/Kg.) de la semana anterior.

Próximamente las fiestas de Semana Santa, los compradores se retienen a efectuar operaciones de contado ante la incertidumbre de poder cumplir con la retirada de los aceites que se pudieran comprometer. Por tanto tranquilidad en el mercado en general y solo se están realizando las cisternas sueltas que se ofertan por debajo de los precios establecidos.

Mosto, vinagre y vino: Las exportaciones españolas de vino crecieron moderadamente, para los vinos con denominación de origen, 361 millones de litros por importe de 910 millones de euros y ritmos de aumento del 0,2% en volumen y del 0,5% en valor, respecto al año anterior. Con mayor vigor aumentaron las ventas de vinos de mesa, tanto a granel como vinos de mesa envasados. Los vinos de mesa a granel, que junto con los espumosos y cava han sido los tipos de vino más dinámicos en 2008, aumentaron un 9,5% en volumen y más del 21% en valor.

En nuestra Comunidad se anota otra semana sin movimiento en estos mercados, las cotizaciones repiten los valores de la pasada semana, en estos momentos el mercado ha encontrado su equilibrio entre oferta y demanda.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- El mercado de ganado bovino para sacrificio no experimenta cambios.**
- Al igual que en los mercados nacionales, en Andalucía se repiten precios en porcino blanco y el ibérico continúa su recuperación con incrementos que incluso llegan al 22%.**
- Los corderos siguen sin cambios en los precios y las ovejas reproductoras experimentan escasas operaciones de compra-venta y por tanto sus precios, también sin variación.**
- Desciende esta semana el precio de la carne de pollo en torno a un 6% en la provincia de Sevilla y se sitúa por debajo del precio del año pasado.**

Durante la semana pasada, los mercados nacionales repitieron cotizaciones en la mayoría de los productos ganaderos a excepción del cerdo ibérico que continúa con su tendencia alcista.

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Tanto en los mercados europeos, como en los nacionales y Andalucía, las cotizaciones de carne de vacuno se mantienen.

Según información de la Delegación Provincial de Córdoba, el mercado de ganado vacuno no experimenta cambios, excepto en el caso de las terneras reproductoras que aumentan ligeramente los precios. La demanda continúa siendo buena, mientras que sólo se ofertan añojos para sacrificio, cuando llegan a conseguir el peso.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Las previsiones de la Comisión Europea estiman que durante el primer trimestre de este año, la UE-27 registrará un descenso de los sacrificios de porcino de un 3,7%. Para el segundo trimestre la reducción sería de un 1,9%

Esta semana, el mercado europeo de cerdos para sacrificio parece que se reactiva de nuevo, especialmente en el Noroeste. También en el Reino Unido se ha registrado un incremento de las cotizaciones. Las cantidades de cerdos para sacrificio han descendido ligeramente, lo que ha llevado a los mataderos a demandar todos los cerdos vivos disponibles. El aumento de la demanda ha crecido de manera destacable, lo cual se refleja en el aumento de precios.

Los precios se han mantenido estables en España, Francia, Bélgica y Austria. Para la semana próxima, las previsiones estimadas por la sectorial de porcino alemana ISN es que con vistas a la Semana Santa, la demanda interna permanezca activa, favoreciendo los precios.

En Andalucía aumentan las cotizaciones de ganado para sacrificio tanto blanco como ibérico. Los lechones de cerdo blanco descienden mientras que los ibéricos continúan con su tendencia alcista, registrando subidas que llegan incluso al 22%.

Según información de la Delegación Provincial de Córdoba los animales más solicitados son los marranillos de 3 a 5 arrobas, que aumentan precio.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

En Andalucía, los corderos siguen sin cambios en los precios, pero hay mayor oferta. Las ovejas reproductoras experimentan escasas operaciones de compra-venta y por tanto sus precios, también sin variación.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

El mercado de caprino para sacrificio en Andalucía apenas registra descensos en los precios de ganado para sacrificio y en ganado para vida en torno al 3% y por tanto una semana más las diferencias con respecto al año pasado siguen siendo significativas, acumulándose descensos entre un 2% y un 22%.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Huevos: Los precios de los huevos en la Lonja de Toledo muestran claros signo de cansancio en el mercado, con una bajada leve por las fechas.

En Andalucía repiten todas las cotizaciones.

Leche de vaca: La comisaria de Agricultura de la Unión Europea, Mariann Fischer, aseguró que las medidas de intervención pública sobre el mercado de la leche y los productos lácteos se mantendrán hasta finales del mes de agosto.

Así lo manifestó durante su comparecencia ante el Comité de Agricultura del Parlamento Europeo, donde también rechazó la posibilidad de dar marcha atrás en los acuerdos adoptados respecto al incremento anual de las cuotas.

En Andalucía, esta semana se repiten precios de la leche de vaca tanto en Cádiz como en Córdoba.

Pollos, gallinas pesadas y pavos: En Andalucía desciende el precio de la carne de pollo un 6% en la provincia de Sevilla, pasando a estar los precios por debajo de los registrados el año pasado. Las gallinas pesadas y pavos repiten precios.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.
A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recria, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

6. - OTRAS INFORMACIONES**PESCA****Del 26 de marzo al 1 de abril de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Prohibición total de captura y venta de todas las especies, en todas las zonas de producción de moluscos de la provincia, por contaminación por toxina ASP. Episodio de marea roja desde el día 1 de abril, motivado por la especie de alga *Pseudonitzschia australis* del grupo de las diatomeas.

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Continúa la parada biológica de la flota de cerco en Málaga, que se inició el día 1 de marzo, de acuerdo a la Orden APA/254/2008 de 31 de enero, por la que se establece un Plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo. La parada biológica citada se prolongará todo el mes de abril y está sujeta a las ayudas previstas en el FEP por la normativa vigente.

Durante el mes de abril se encuentran en veda las especies Almeja Chocha, Bolo, y Búsano, de acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 por la que se establecen las tallas mínimas y épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De acuerdo a la Resolución de 25 de marzo de 2009, se establece una modificación del período de veda del pulpo en el Mediterráneo, dejando de ser los meses de abril-mayo y pasando a los meses de mayo-junio.

Toda la flota marisquera se encuentra inactiva desde el día 1 de abril, por el episodio de marea roja acaecido, por la toxina ASP. En el caso de prolongarse durante más de 21 días, tanto armadores como tripulantes tendrán derecho a percibir las indemnizaciones por causas imprevisibles contempladas en la Orden de 16 de mayo de 2008.

El resto de las modalidades de pesca se encuentran en plena actividad.

3. Tramitación de ayudas

Abierto el plazo para 2009 para la presentación de solicitudes a las ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008, que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La Consejería de Agricultura y Pesca, en colaboración con la Organización de Productores de Almadraba, ha puesto en marcha con carácter regular la "Ruta de la Almadraba", con la que se pretende dar a conocer el entorno en el que se desarrolla la actividad almadrabra en la costa andaluza.
Con este objetivo, la Ruta de la Almadraba compagina el conocimiento "in-situ" de esta pesquería artesanal milenaria, a través de visitas a las almadrabas de Barbate y Zahara de los Atunes, con el interés paisajístico que presenta este tramo de costa comprendido entre el Cabo de Trafalgar y Punta Camarinal, permitiendo contemplar espacios protegidos como el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate y de la Torre del Tajo, así como el extremo occidental del Parque Natural del Estrecho, entre otros.
Las diferentes rutas ofertadas se pueden consultar a través del teléfono 670 94 68 79, en la página web www.atunalmadraba.com desde la que se puede realizar fácilmente la reserva on-line y también en el Centro de Interpretación Atún de Almadraba, ubicado en el puerto deportivo, muy cercano al punto de atraque.
- Los caladeros de moluscos de Málaga han sido cerrados al detectarse marea roja por toxinas ASP, por lo que se ha establecido la prohibición absoluta de pesca de todas las especies de moluscos bivalvos y gasterópodos en las nueve zonas en las que se divide el litoral, desde Sabinillas hasta Nerja.
Las especies que no se pueden pescar son las conchas finas, coquinas, chirla, almeja, chocha, almeja blanca, mejillón, bolo, búzano, cañailla, vieira, anémona de mar, erizo y corruco.
De persistir dicho cierre total por un periodo superior a veintidós días, tanto armadores como tripulantes de embarcaciones marisqueras podrán acogerse a las ayudas previstas para esta contingencia, que afectará a unos 150 barcos y a unos doscientos tripulantes, aproximadamente.
- Los mariscadores de coquina de la provincia de Huelva han podido volver a faenar desde el día 1 de abril tras un mes de veda establecido por la Consejería de Agricultura y Pesca con objeto de permitir la recuperación de la especie, mejorar la cantidad de las capturas y posibilitar el aumento de las tallas en las épocas de actividad. La Delegación Provincial de Agricultura y Pesca resolvió que el periodo de prohibición temporal del marisqueo de coquinas en la costa de Huelva se extendiera este año durante el mes de marzo. La prohibición era exclusivamente para la provincia onubense y ha afectado a todas las zonas de producción existentes desde la desembocadura del Guadalquivir a la del Guadiana.
Sin embargo, la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca en Huelva ha prohibido la captura y comercialización de coquinas en la zona exterior del dique Juan Carlos I, desde el cruce de la playa de La Bota hasta la Punta del Picacho, excluida la ría de Huelva, al haberse detectado altos niveles de toxinas D.S.P, sustancia que generan los propios bivalvos de forma natural al consumir un determinado tipo de microalga.
Respecto al resto del litoral, se permite el marisqueo en las 12 zonas de producción de la costa onubense, salvo en la desembocadura del Piedras y sólo para el longueiron, que presenta altos niveles de toxinas D.S.P.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ampliará en cuatro kilómetros río Guadalquivir arriba (equivalentes a 2,2 km²) los límites de la Reserva de Pesca, concretamente la zona de máxima protección (denominada zona A), en la que la única actividad permitida es el marisqueo a pie. Esta modificación, acordada en la Comisión de Seguimiento durante su reunión anual, trasladará el límite interno de la Reserva del Caño Martín Ruiz al de la Esparraguera.
Asimismo, la Consejería de Agricultura y Pesca ha habilitado un espacio sobre la Reserva de Pesca en su web www.reservapescaguadalquivir.es a través de la cual los usuarios podrán enviar consultas y sugerencias que serán directamente atendidas por la Dirección General de Pesca y Acuicultura.
- El plato "Dorada frita sobre espárragos verdes y ajetes con coulis de ajo y pimientos del piquillo", elaborado por la gaditana Nazaret Bazuelo del Instituto Enseñanza Secundaria IES "Arroyo Hondo" en Rota, ha sido la

ganadora del VI Certamen Gastronómico de la Receta Dorada de Andalucía 2009.

Este concurso, promovido por la Organización de Productores de Acuicultura Marina de Andalucía (Asema) con el apoyo de la Consejería de Agricultura y Pesca de Andalucía, trata de apoyar a los jóvenes restauradores y demostrar que la dorada es un ingrediente versátil.

Asimismo, el concurso cuenta con su propio libro, que bajo el título "Las Recetas Doradas de Andalucía" reúne las recetas de las tres primeras ediciones del certamen gastronómico.

OTRAS INFORMACIONES

- El Boletín Oficial del Estado publicó el 3 de abril la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda por la que se reconoce la procedencia de la devolución extraordinaria de las cuotas del Impuesto sobre Hidrocarburos soportadas por los agricultores y ganaderos por las adquisiciones de gasóleo en el periodo 2007-2008 y se establece el procedimiento para su tramitación.

Los beneficiarios podrán solicitar la devolución de las cuotas de dicho impuesto por las compras de gasóleo realizadas entre el 1 de octubre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008.

Las solicitudes se realizarán de forma telemática a través de Internet, mediante una aplicación informática situada en el portal web de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en www.agenciatributaria.es antes del 30 de junio de 2009.

- La Consejería de Agricultura ha publicado una nueva página web para informar a los agricultores y ganaderos andaluces sobre los requisitos legales, de gestión y de buenas condiciones agrarias y medioambientales exigidos en el cumplimiento de la Condicionalidad a todos los solicitantes de ayudas de las PAC.

En esta página web el interesado, además de informarse de la normativa general de aplicación en Andalucía, podrá introducir sus datos y obtener un listado de los elementos que, en concreto, debe cumplir conforme a las características de su explotación.

El acceso a esta nueva página web se encuentra en el enlace de Condicionalidad en la sección de Agricultura de la página de la Consejería de Agricultura y Pesca www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca

- El vicepresidente primero y consejero de la Presidencia, Gaspar Zarrías, el consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, y el secretario de Estado del Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, han coincidido en la importancia de seguir apostando desde las administraciones por el desarrollo de las zonas rurales que permitan la reactivación económica y social de los pueblos.

Así se lo han trasladado a 52 Grupos de Desarrollo Rural (GDR) durante la entrega de las resoluciones que otorgan el reconocimiento a los nuevos grupos que serán los encargados de gestionar los programas para dinamizar las zonas rurales andaluzas hasta 2015, fecha en la que concluye la ejecución de las medidas incluidas en el Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

En este sentido, durante el mes de abril se publicarán en BOJA las normas que establecen las actuaciones subvencionables, los beneficiarios y la cuantía de las ayudas que se podrán conceder.

- La Consejería de Agricultura y Pesca de Andalucía va a conceder ayudas a fondo perdido y créditos para inversiones en modernización del sector agroalimentario de la región. Según el director general de Industrias y Calidad Agroalimentaria, Ricardo Domínguez estas medidas se van a adoptar para ayudar al sector a afrontar la crisis actual y las dificultades que encuentran las empresas para obtener financiación de los bancos y se unirán a otras iniciativas que favorezcan la concentración de productores para así obtener más rentabilidad y una posición más fuerte para negociar con los distribuidores.

De esta manera, las empresas podrán optar a la vez tanto a las ayudas a fondo perdido como a los créditos (que ascenderán a 120 millones de euros) y, si bien se mantendrán los tipos de interés de mercado, se permitirán plazos de devolución más flexibles.

- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha aprobado la Orden, BOE el 31 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras destinadas a programas plurirregionales de formación dirigidos a agricultores, ganaderos, emprendedores, directivos y otros profesionales y trabajadores integrados en el medio rural.
Los beneficiarios de las ayudas podrán ser las organizaciones profesionales agrarias de carácter general, asociaciones de mujeres del medio rural, asociaciones constituidas en Redes de Desarrollo Rural, que mantengan interlocución con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, así como otras entidades directamente relacionadas con el medio rural.
Las solicitudes se podrán presentar una vez publicada la correspondiente convocatoria, en fase de tramitación.
- La balanza agroalimentaria andaluza obtuvo 3.293,7 millones de superávit en 2008, como resultado de unas exportaciones valoradas en 6.056,3 millones de euros y unas importaciones de 2.762,5 millones de euros. Las exportaciones agroalimentarias representan el 22,82 % del peso total de productos vendidos por Andalucía a otros países por un importe de 16.810,4 millones de euros durante el pasado año. Asimismo, las ventas de productos agroalimentarios andaluces aportan el 22% del valor total de lo exportado por España en 2008.
El aceite de oliva, los tomates frescos y los pimientos son los productos que más han aportado a la balanza comercial, con un total entre los tres de 1.867,7 millones de euros (el 30,84 % del valor total de las exportaciones agroalimentarias realizadas en 2008). Por el contrario, por la cantidad exportada destacan los tomates (533.450 toneladas), los pepinos (374.281 toneladas) y el aceite de oliva (335.602 toneladas).
- La Comisión Regional de Seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PROFEA) ha aprobado por unanimidad la distribución de los fondos de 2009 que ascienden en toda Andalucía a 137.242.726 euros. Los fondos del PROFEA tienen como objetivo impulsar obras de interés general, así como garantizar un complemento de renta a los trabajadores desempleados, preferentemente eventuales agrarios.
Estos fondos tienen como objetivo principal favorecer la inserción laboral de los trabajadores desempleados en actividades emergentes del sector agrario, como actuaciones agroforestales y medioambientales.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha concedido ayudas por un valor global de 355.000 euros para la transformación y comercialización de productos agrícolas a cinco empresas agroalimentarias de la provincia de Huelva, que tienen sus sedes en Cala, Higuera de la Sierra, Paterna del Campo, Villalba del Alcor y Villanueva de los Castillejos.
La subvención realizada oscila entre el 20% y el 25% del presupuesto de la inversión que van a realizar y está cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha participado en el XXIII Salón Internacional del Club de Gourmets, celebrado la pasada semana en Madrid, con un espacio expositivo al que por primera vez han acudido de forma conjunta las industrias del sector agrario, la pesca y la acuicultura andaluzas.
Por su parte, el consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, presentó el libro 'Más que Tapas', publicación que recopila las recetas de autor de 30 chefs internacionales que han utilizado los alimentos andaluces como protagonistas de sus creaciones culinarias.
- Empresas agroalimentarias andaluzas del sector ecológico han presentado, recientemente en Lisboa, sus productos de última generación ante distribuidores y agentes comerciales portugueses, en un encuentro organizado por la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), y por la Asociación CAAE (Comité Andaluz de Agricultura Ecológica).
Asimismo, siete empresas andaluzas del sector agroalimentario han acudido a Brasil con el objetivo de establecer nuevos contactos y consolidar sus relaciones con este mercado.
Igualmente, Extenda y la Asociación Empresarial de la Calidad Certificada, Landaluz, han organizado una acción promocional de empresas agroalimentarias hasta el 12 de abril, en Puerto Rico.

- La Consejería de Medio Ambiente está desarrollando un plan de actuaciones en los alcornoques de siete provincias andaluzas, con la finalidad de preservar el valor ecológico de los mismos, así como mejorar la rentabilidad económica de sus aprovechamientos. La iniciativa, que cuenta con un presupuesto de 33 millones de euros, se lleva a cabo desde 2008 y hasta 2012, enmarcada dentro del llamado 'Plan Suber'.
La Consejería inició el pasado 1 de abril, a través del Servicio del Alcornocal y el Corcho en Andalucía (SACA), el Plan de Calas 2009, campaña anual para conocer la calidad del corcho, cuya producción generó el año pasado 164.000 jornales.
- La campaña de melón y sandía ha comenzado en Andalucía, marcada por la suelta de 3.000 millones de insectos beneficiosos para este cultivo y que se emplean para el control biológico de la producción. Estos insectos, fundamentalmente son de la especie "Amblyseius Swirskii" y tienen como objetivo el evitar la utilización de productos fitosanitarios.
Según la Interprofesional de Frutas y Hortalizas, en esta campaña de primavera Andalucía contará con 3.000 hectáreas de melón cultivado con lucha integrada, lo que sitúa al melón como el segundo cultivo en superficie con control biológico, sólo por detrás del pimiento.
En el caso de la sandía, serán unas 2.355 las hectáreas las que se cultivarán con la ayuda de la fauna auxiliar para combatir las plagas.
- La Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, Hortyfruta, ha acordado la suspensión, desde el 4 de abril, de la comercialización de segundas categorías de berenjena alargada y calabacín.
La decisión se adoptó durante la reunión que, la pasada semana, mantuvo el Comité de Organización donde se analizó la situación de la calidad de la berenjena, el calabacín y el pepino Almería, con el objetivo de fomentar la mejora de la calidad de los mismos.
- Investigadores de la Universidad de Jaén (UJA) han encontrado un método matemático con el que aprovechan de forma más eficiente la poda del olivar para producir bioproductos como etanol y xilitol. Este modelo, diseñado por el grupo Bioprocesos de la UJA ha permitido a los científicos determinar el modelo matemático con el que obtienen, en las mejores condiciones posibles, los azúcares resultantes de la transformación química de la poda del olivar. Estos azúcares derivan posteriormente en productos que pueden ser empleados para biocombustibles, caso del etanol, o para la industria agroalimentaria, como el xilitol.
- El Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, las cooperativas de Las Nieves, Parque Norte y San Isidro y la sociedad agraria Frupal han constituido la Asociación Productores del Tomate de Los Palacios para gestionar la protección de este cultivo tradicional.
Al mismo tiempo, la asociación está preparando un estudio histórico y técnico, que justifique la necesidad de proteger la calidad del tomate que se produce en la campiña de Los Palacios y Villafranca, así como solicitar la Indicación Geográfica Protegida (IGP).
- Con motivo de promover la innovación a través de la cooperación y la transferencia de tecnología, el próximo 13 de mayo de 2009, se va a celebrar en Jaén una Jornada de Transferencia de Tecnología, TAndalucía, en el sector olivarero y oleícola, en el marco de EXPOLIVA 2009, XIV Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines, dedicada al sector del olivar y del aceite de oliva. Los interesados en participar en la Jornada, deben registrarse en www.ttandalucia.com, antes del día 15 de abril.
- Desde el 17 hasta el 19 de abril, se va a llevar a cabo en Antequera (Málaga), La Feria de Maquinaria Agrícola de Antequera EXPOMAQ-09.
Contacto: 953 70 81 42
Web: <http://www.expomaq.es>

- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha convocado el premio: “Alimentos de España al Mejor Queso: año 2009”, publicado en BOE 28 de enero de 2009.
El plazo de inscripción termina el 17 de abril de 2009 y la resolución de los quesos ganadores se publicará antes del 30 de junio. Podrán participar los productores de quesos elaborados en establecimientos autorizados, dentro de las tres categorías siguientes: quesos autóctonos españoles, quesos de producción ecológica y otros quesos.
- Hasta el 30 de abril pueden los interesados inscribirse en la novena edición del “Premio Cristóbal de la Puerta para artículos sobre ganadería”, que convoca la Editorial Agrícola Española, en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos, para trabajos de interés sobre un tema concreto de ganadería. En esta edición, el Premio valorará especialmente la vertiente práctica de los artículos presentados.
Para más información: Tlf: 915 21 16 33; Fax: 915 22 48 72 /E-mail: redaccion@editorialagricola.com
- La XIV edición de la Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines EXPOLIVA 2009, que tendrá lugar del 13 al 16 de mayo en Jaén, ha convocado un concurso para premiar el mejor trabajo periodístico que, sobre temas relacionados con el olivar y el aceite de oliva, aparezca publicado o transmitido en cualquier medio de comunicación.
Podrán presentarse todos los trabajos periodísticos difundidos entre el 20 de mayo de 2007 y el 13 de abril de 2009, siendo el día 14 a las 14:00 horas la fecha máxima del plazo de admisión. No serán admitidos a concurso los trabajos que se hayan publicado en medios de comunicación que no cubran, como mínimo, un ámbito provincial.
- La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, a través de la Fundación de Estudios Rurales, y Eumedia, S.A., editorial especializada en publicaciones agroalimentarias y rurales, han convocado la tercera edición del Concurso de Fotografía del Mundo Rural.
El objetivo del Concurso es impulsar el conocimiento de la realidad del mundo rural en su conjunto, con especial atención hacia aquellas situaciones directamente vinculadas con el trabajo de los agricultores y los ganaderos, con la oferta de productos alimentarios y de otros usos que obtienen en sus explotaciones, y con las actividades complementarias al ámbito agrario que se desarrollan en el medio rural.
El plazo para la presentación de fotografías, que podrán realizar todas las personas residentes en España, ya está abierto y concluirá el 19 de abril de 2009. Las bases completas del concurso se pueden consultar en Internet, en www.concursofotorural.es
- El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA), La Agencia Andaluza de la Energía, y la Asociación Española de Agricultura de Conservación Suelos Vivos, van a llevar a cabo, para este semestre, una serie de Jornadas Técnicas en diversas localidades andaluzas:
 - Jornada de campo sobre agricultura en olivar, el día 23 de abril, en la localidad de Moriles (Córdoba).
 - Seminario sobre agricultura de conservación el día 7 de mayo en el Aula 1 del Aulario del Campus Universitario de Rabanales. (Córdoba).
 - Jornada de campo sobre agricultura en extensivos, el día 21 de mayo, en la Cooperativa Campo de Tejada, perteneciente a la localidad de Escacena del Campo (Huelva).
 - Seminario sobre agricultura de conservación el día 4 de junio en el IFAPA de Granada

Para una mayor información sobre las mismas podrán hacerlo a través de:
www.aeac-sv.org/html/cursosyjornadas.html o a través del teléfono: 957 422099. También pueden solicitar información por correo electrónico: info@aeac-sv.org o fsanchez@aeac-sv.org

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera ha acordado con la Fundación para las Tecnologías Auxiliares de la Agricultura (Tecnova), la construcción de un invernadero experimental del tipo 'raspa y amagado' en las instalaciones del centro IFAPA de La Mojonera que permitirá el desarrollo de proyectos de investigación en horticultura intensiva.

El presidente del Instituto, Javier de las Nieves y el presidente de Tecnova, Emilio Martínez, han firmado este convenio específico de colaboración de tres años de duración y cuyo valor económico asciende a 84.000 euros aportados al 50% mediante material y equipo humano por cada uno de los organismos participantes.

Este nuevo invernadero, con unas dimensiones de 40 metros de anchura por 45 metros de largo y de 1.800 metros cuadrados de superficie, se ubicará en la parcela llamada "Invernadero Córdoba" que IFAPA La Mojonera posee en sus instalaciones de 'La Cañada' y estará conectado a la estación Agrometeorológica oficial que posee el centro y que posibilitará la transmisión de información meteorológica a tiempo real.

En la actualidad, la estructura de invernadero tipo "raspa y amagado" es la que más predomina en la provincia de Almería, ya que debido a las características climatológicas almerienses, es la que mejor se adapta y permite controlar las condiciones climáticas del invernadero por metro cuadrado a un precio competitivo.

- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía ha llevado a cabo, recientemente, unas jornadas de olivicultura en Puerto Lope (Granada) que han contado con la participación de 300 agricultores y técnicos.

Durante el transcurso de las mismas, el Presidente del organismo, resaltó la oferta de más de 80 actividades formativas en materia agraria y pesquera que se van a realizar a lo largo del año. En este sentido, para facilitar el acceso de estos cursos a todos los agricultores, la formación se impartirá en más de una decena de localidades granadinas como Puerto Lope, Orgiva, Guadix o Loja y además se ha diseñado una plataforma de teleformación que integra cursos on-line como el que aborda las técnicas de riego en olivar.

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA 1ª QUINCENA DE ABRIL 2009

Centro Náutico Pesquero de Almería: 950 186 560		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA	Motril	13/04/09
FORMACIÓN BÁSICA	Roquetas	13/04/09
MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS	Almería	13/04/09

Centro La Mojonera (Almería): 950 156 453		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CULTIVO DEL ALMENDRO	Vélez Rubio	15/04/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	La Cañada	14/04/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Pulpí	15/04/09
INICIACIÓN AL RIEGO. MODALIDAD INTERNET	La Mojonera	14/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Bayárcal	13/04/09
EMPRESA AGRARIA. INCORP. E. A.: AGRICULTURA INTENSIVA	La Cañada	13/04/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Centro de Chipiona: 956 047 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS CUALIFICADO. MODALIDAD INTERNET	Chipiona	14/04/09

Centro Náutico Pesquero de Sanlúcar de Barrameda: 956 386 377		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Sanlúcar	13/04/09

Centro Alameda del Obispo (Córdoba): 957 016 000		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
MANEJO DE SUELO EN OLIVAR	Córdoba	13/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Córdoba	13/04/09

Centro de Cabra (Córdoba): 957 596 644/45		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Baena	13/04/09
FORMACIÓN DE FORMADORES EN CATA DE ACEITE	Cabra	13/04/09
SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE DEL OLIVAR	Baeza	13/04/09

Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
TRABAJOS ARTESANALES CON FIBRA NATURAL Y RECUPERACIÓN DE OBJETOS DEL MEDIO RURAL	Hinojosa del Duque	13/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Pozoblanco	13/04/09
ALIMENTACIÓN, PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES. INCORP. E. A.: EXPLOTACIONES LECHERAS	Hinojosa del Duque	13/04/09

Centro de Palma del Río (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
TÉCNICAS DE RIEGO EN JARDINERÍA: Diseño y Proyecto	Palma del Río	13/04/09

Centro Camino del Purchil (Granada): 958 895 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Baza	13/04/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Huésca	14/04/09
ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN. INCORP.E.A.: OLIVICULTURA	Granada	13/04/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Centro de Huelva: 959 006 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Almonte	13/04/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Huelva	13/04/09

Centro Venta del Llano: 953 366 366		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Ibros	13/04/09

Centro de Campanillas (Málaga): 951 036 100		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
INJERTO DE CÍTRICOS	Campanillas	13/04/09
TÉCNICAS DE RIEGO EN JARDINERÍA	Benalmádena	13/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Cártama	13/04/09

Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla): 955 045 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
PODA DE CÍTRICOS	Tocina	13/04/09

Centro de Los Palacios (Sevilla): 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	La Lantejuela	13/04/09
MÓDULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE REMOLACHA	Los Palacios	13/04/09
JORNADAS DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS. MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	Los Palacios	15/04/09
JORNADA DE RIEGO. RIEGO EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DEL TOMATE DE INDUSTRIA	Los Palacios	13/04/09
JORNADA DE RIEGO. RIEGO EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE LA REMOLACHA	Los Palacios	15/04/09
JORNADA DE RIEGO. RIEGO EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DEL ALGODÓN	Los Palacios	14/04/09

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 26/01/2009 al 30/01/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301		7.637		30/06/2009	30/01/2009		1.005.822.067,94
	Ayudas por Superficie	6.683	42.379	30/06/2009		23.130.950,89	83.347.730,43
50302	Producción De Aceite De Oliva	157.493	158.197	30/06/2009		57.802.438,08	58.213.731,06
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.207	2.218	30/06/2009	30/01/2009	11.586.634,01	
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		82				6.140,67
	Prima Especial Terneros						
50302	Primas Ovino Caprino	679	9.208	30/06/2009	30/01/2009	2.044.742,47	26.752.518,94
50302		742	10.821	30/06/2009	30/01/2009	1.206.294,49	12.998.994,35
50302	Ayudas al Algodón	512	5.105	30/06/2009	30/01/2009	6.169.605,59	
50302	Producción de Semillas		2				57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		85				94.118,63
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50303	Pago Adicional por Modulación		1.919				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	1	2	Todo el año	30/01/2009	13.584,24	14.090,42
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)		1				
50208	Frutas y hortalizas	1	42	15/10/2008	30/01/2009	154.052,94	7.548.499,18
50209	Productos vitivinícolas		4				42.934,38
50211	desecados,...)		35	Todo el año	30/01/2009	60.959,04	399.851,93
50212	Leche y Productos Lácteos		37				17.467,88
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
	Fondo de reestructuración del azúcar						
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						2.150,53
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	194			30/01/2009	95.099,99	1.511.193
		176.174	469.090			195.834.857,23	1.253.849.188,53

En el periodo del 2 al 6 de febrero de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros
AYUDAS DIRECTAS		
50301	Pago Único	6.767.386,64
50302	Ayudas por Superficie	2.423.666,71
50302	Producción De Aceite De Oliva	984.700,48
50302	Primas por Vaca Nodriz	508.242,50
50302	Primas Ovino Caprino	121.428,72
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	616,69
50302	Ayudas al Algodón	566.773,97
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas	23.768,58
50303	Pago Adicional por Modulación	148.635,87
INTERVENCIONES DE MERCADO		
50208	Frutas y hortalizas	200.458,95
DESARROLLO RURAL		
50401	Desarrollo rural	
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS		
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	
	TOTAL	11.745.679,11

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 30/01/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	7.394.714,14	73.743.882,25	221.266.169,56	92.292.963,36
50302	Ayudas por Superficie	660.791,82	14.440.570,71	18.731.472,05	4.842.879,47
50302	Producción De Aceite De Oliva	290.068,63	520.949,10	13.383.141,47	6.608.930,24
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.295.716,89	2.210.282,29	193.228,79
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		1.336,79	220,92	1.824,45
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	2.683.344,74	1.096.897,33	6.968.048,22	4.928.401,22
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4.930.850,25	19.007,41	72.476,90	6.914.904,42
50302	Ayudas al Algodón		9.122.461,41	3.220.296,67	48.681,31
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	226,80	2.747,09	7.735,50	620,82
50302	Primas por Tabaco				
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	5.218.644,79	157.187,11	91.938,50	72.406,57
50209	Productos vitivinícolas		27.555,00	8.565,49	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	11.516,54	20.869,23	288.411,54	100.058,30
	TOTAL	21.190.157,71	103.449.180,32	266.248.759,11	116.004.898,95

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único	19.194.922,73	308.305.196,88	60.204.712,69	223.419.506,33	1.005.822.067,94
50302	Ayudas por Superficie	2.833.620,28	2.556.924,85	4.850.727,59	34.430.743,66	83.347.730,43
50302	Producción De Aceite De Oliva	642.634,84	28.198.089,28	3.603.150,74	4.966.766,76	58.213.731,06
50302	Primas por Vaca Nodriz	1.880.484,23	649.033,31	201.138,75	2.197.600,49	11.627.484,75
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	9,02	1.678,30		1.071,19	6.140,67
50302	Prima Especial Terneros					
50302	Primas Ovino Caprino	2.229.192,82	2.751.549,28	2.857.410,09	3.237.675,24	26.752.518,94
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	47.764,97	225.941,68	641.260,32	146.788,40	12.998.994,35
50302	Ayudas al Algodón	365.944,39	3.865.300,19	12.831,65	28.400.268,00	45.035.783,62
50302	Producción de Semillas				57.659,15	57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	14.688,24	2.032,74	270,34	65.797,10	94.118,63
50302	Primas por Tabaco					
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50303	Pago Adicional por Modulación				100.427,67	100.427,67
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				14.090,42	14.090,42
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva				159.234,17	159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	1.317.649,32		94.767,45	595.905,44	7.548.499,18
50209	Productos vitivinícolas	6.813,89				42.934,38
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)				399.851,93	399.851,93
50212	Leche y Productos Lácteos				17.467,88	17.467,88
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar					
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural		1.184,10	966,43		2.150,53
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	13.717,98	478.410,00	18.194,82	580.014,93	1.511.193,34
	TOTAL	28.547.442,71	347.035.340,61	72.485.430,87	298.887.978,25	1.253.849.188,53

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 61****30/3/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 19 de marzo de 2009, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen «Condado de Huelva» y del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Condado de Huelva» y de la Denominación de Origen Protegida «Vinagre del Condado de Huelva».

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 25 de marzo de 2009, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se establece un periodo de veda para la captura de pulpo en las aguas interiores del litoral mediterráneo.

Nº 63**01/4/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 24 de marzo de 2009, por la que se regulan los documentos que deben acompañar al transporte de los productos vitivinícolas, los registros que se han de llevar en el sector vitivinícola y las normas de realización de determinadas prácticas enológicas

Nº 65**03/4/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se fijan los precios públicos de publicaciones editadas por esta Consejería.

BOE**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

Real Decreto 361/2009, de 20 de marzo, por el que se regula la información sobre la cadena alimentaria que debe acompañar a los animales destinados a sacrificio.

Nº 77**30/3/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Productos agrarios. Contratación.-Orden ARM/771/2009, de 6 de marzo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de naranjas y clementinas, para su transformación en zumo. Campaña 2009.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Productos agrarios. Contratación.- Orden ARM/772/2009, de 6 de marzo, por la que se prorroga la homologación del contrato-tipo de compraventa de forrajes con destino a su transformación. Campaña 2009-2010.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/774/2009, de 17 de marzo, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/775/2009, de 17 de marzo, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 79	1/4/2009
--------------	-----------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Orden ARM/787/2009, de 17 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del medio rural.

Nº 80	2/4/2009
--------------	-----------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Especies pesqueras y de acuicultura. Denominaciones comerciales.- Resolución de 4 de marzo de 2009, de la Secretaría General del Mar, por la que se establece y se da publicidad al listado de denominaciones comerciales de especies pesqueras y de acuicultura admitidas en España.